



15 de junio

Elecciones en el Consejo General de Colegios Veterinarios



Especialidades:
criterios
comunes



Facultad de
Córdoba,
tradición e
innovación



La Asociación
de Jubilados
elige presidente
el 24 de mayo



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

La amenaza de gripe aviar

La sociedad mundial ya vive y trabaja en red experimentando la mayor velocidad de transferencia de conocimientos que se haya producido en la Historia. Ello permite manejar en tiempo real una ingente cantidad de información para afrontar cualquier situación inesperada; pero la propia interactividad de la red facilita la distribución y multiplicación de los problemas con una celeridad vertiginosa.

La nueva cepa de gripe aviar detectada en China en marzo es, según la Organización Mundial de la Salud, una "de las más letales" que se conocen. El virus H7N9, que afecta en mayor medida a personas mayores de 64 años, ha provocado una veintena larga de muertos y más de un centenar de afectados. De momento. Se trata de un virus que se transmite con facilidad a los humanos, aunque aún no se conozca exactamente cómo se propaga y ni siquiera si se contagia entre personas. Algunos contagiados estuvieron en contacto directo con aves y con cerdos, por lo que no es descartable que éstos sean fuente de contagio. La FAO ha sugerido medidas de bioseguridad sobre el ganado: separarlo de las viviendas, evitar el contacto entre aves silvestres y animales

domésticos y consumir la carne bien cocinada, a lo que añade el cierre de los mercados de aves vivas y el sacrificio preventivo de aves.

Hasta aquí, los hechos científicos. Los sociales apuntan al estado de alerta que viven los países próximos, como Japón y Taiwan, y la necesidad de mantener todos los sistemas de alerta rápida desplegados para que el virus no se disperse y se convierta en una amenaza intercontinental. En muchos países del mundo se vivieron días de pánico como consecuencia del virus gripe H5N1 y el responsable de la gripe A. La conclusión a este estado de cosas es la necesidad de mantener la calma y no producir alarmas gratuitas entre la población. Los brotes están localizados. Pero, tampoco deben minimizarse los hechos, procurando que la maquinaria científica y sanitaria permanezca activa para afrontar cualquier amenaza zoonótica. Ya que como es bien sabido los virus gripe, y en particular los de origen aviar, tienen un gran potencial de mutación, recombinación y, en definitiva, de adaptación, que hace que se consideren peligrosos tanto para animales como para personas. Las sucesivas pandemias ocurridas apoyan ese temor.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 Elecciones en el Consejo General de Colegios Veterinarios el próximo 15 de junio
- 05 Las subcomisiones para equinos y pequeños animales buscan criterios comunes para reconocer la especialización
- 06 Apuntes de Europa

Actividad de los Colegios

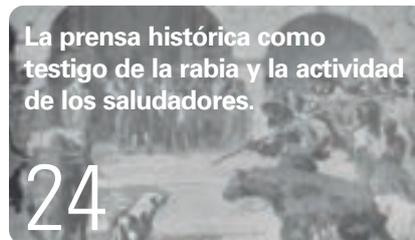
- 08 **Burgos.** Convocado el XXIX Premio Cayetano López y López
- 08 **Córdoba.** II Memorial Carlos Gallardo de rugby
- 09 **Asturias.** El Colegio proyecta siete módulos de Seguridad Alimentaria
- 09 **Asturias.** Curso sobre complicaciones durante la anestesia
- 10 **Barcelona.** 700 clínicas de Barcelona participan en una campaña sanitaria
- 11 **Cádiz.** La Cátedra Externa de Bienestar Animal se estrena con un curso sobre industrias lácteas
- 11 **Cádiz.** El Colegio, en la inauguración de "AmeriCádiz"
- 12 **Cádiz.** El Colegio colabora con la Guardia Civil en una operación desarrollada en refinerías de gallos
- 12 **Lleida.** Jornada sobre certificados de exportación de productos agroalimentarios
- 13 **Huesca.** Montserrat Ferrer se alza con el II Premio al Mérito Apícola
- 13 **Huesca.** El Colegio aborda el movimiento de animales de compañía en la UE y terceros países

- 14 **Madrid.** El porvenir del sector equino español, a examen
- 15 **Madrid.** El futuro de agricultores y ganaderos, pendiente de la PAC
- 16 **Murcia.** El Colegio de Veterinarios de Murcia y la Academia de Veterinaria de Murcia organizan un foro de debate para abordar la temática del Bienestar Animal
- 17 **Palencia.** Conferencia sobre la clonación de toros de lidia
- 17 **Tenerife.** Curso sobre enfermedades del aparato digestivo felino
- 18 **Zaragoza.** Campaña informativa sobre leishmaniosis y filariosis

Asociación de Jubilados

- 20 Sánchez Ruano, premio de la Real Academia de Ciencias Veterinarias
- 20 Los veterinarios jubilados elegirán presidente el 24 de mayo
- 21 Homenaje de la Asociación de Jubilados a Gortari Pastor, el veterinario de más edad
- 21 La Asociación de Veterinarios Jubilados convoca su segundo premio nacional

Historia



Por Pedro Poza Tejedor.

Mundo Universitario

- 25 Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba

Actualidad profesional

- 34 Noticias, actos celebrados,...

Asesoría jurídica

- 40 Novedades legislativas

Cuaderno de viaje



Novedades editoriales

- 45 Últimas publicaciones profesionales

Agenda

- 46 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05, Tel.: 650 31 45 02. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

Se elegirán los cargos de presidente, vicepresidente, secretario general y ocho consejeros **Elecciones en el Consejo General de Colegios Veterinarios el próximo 15 de junio**

Los presidentes de los 52 Colegios Veterinarios de España están convocados el próximo día 15 de junio, sábado, para elegir los cargos de presidente, vicepresidente, secretario general y ocho consejeros de la Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios.

La decisión de iniciar el proceso electoral se tomó en la reunión de la Junta Ejecutiva Permanente que se celebró el pasado 16 de abril en la sede de la OCV.

Las candidaturas podrán presentarse en el Registro General del Consejo General hasta las 14 horas del próximo 10 de mayo. En los cinco días siguientes, el Consejo General comunicará a los Colegios los candidatos que, por reunir los requisitos oportunos, han sido proclamados.

La votación se celebrará en la sede de la Organización Colegial Veterinaria (Villanueva, 11. 5ª planta. Madrid) finalizada la cual se procederá al escrutinio de los votos.

Las elecciones se celebrarán de acuerdo con las prescripciones contenidas en los vigentes Estatutos Generales de la OCV; concretamente, conforme a lo dispuesto en los artículos 8 y 16 a 21.

Según este articulado, para ser elegido el aspirante debe encontrarse en el ejercicio de la profesión, no hallarse incurso en las incompatibilidades previstas en la Ley de Colegios profesionales ni en los estatutos de la OCV y tener una antigüedad de colegiación ininterrumpida mínima de cinco años (diez años para el cargo de presidente).

El presidente, vicepresidente y secretario general serán elegidos por los presidentes de los Colegios o quienes estatutariamente les representen, de entre los presidentes de Colegio integrantes de la Asamblea General. En el caso del presidente será elegible también cualquiera

entre todos los colegiados siempre que, al menos, tenga una antigüedad de colegiación mínima de diez años y presente su candidatura con la firma de quince presidentes de Colegios.

Los consejeros de la Junta Ejecutiva Permanente, en número de ocho, serán elegidos de entre los miembros de la Asamblea General de Presidentes.

Votación personal

La elección se efectuará por votación personal en la sede del Consejo. Se aceptará la representación debidamente acreditada del presidente del Colegio respectivo pero en ningún caso la delegación en el presidente de otro Colegio.

Excepcionalmente, y por acuerdo de la Junta Ejecutiva Permanente, la elección podrá realizarse en otro lugar que reúna las condiciones de solemnidad que el acto requiere.

La mesa electoral estará integrada por tres presidentes de Colegio y sus respectivos suplentes, cuya designación se hará por sorteo y cuya aceptación es obligatoria. Cada uno de los candidatos podrá designar un interventor para que forme parte de la mesa. Los presidentes de mayor y menor edad actuarán como presidente y secretario de la mesa electoral.

Finalizada la votación, se realizará el escrutinio y el presidente de la mesa proclamará a los que resulten electos por mayoría simple. Del desarrollo de la votación y del resultado del escrutinio se levantará acta seguidamente, debiendo figurar en la misma la relación nominal de los votos emitidos. La Asamblea General de Presidentes,

en sesión extraordinaria, procederá en un acto protocolario al relevo presidencial y del resto de los cargos.

El mandato de los miembros de la Junta Ejecutiva Permanente elegidos será de seis años computados a partir de la fecha de su toma de posesión. El presidente electo atribuirá las áreas de competencias correspondientes a los consejeros electos y presentará las líneas básicas de su programa.

Los miembros de la Junta Ejecutiva Permanente cesarán en sus cargos (artículo 18 de los Estatutos de la profesión) en caso de condena por sentencia firme que lleve aparejada inhabilitación, sanción disciplinaria firme, pérdida de confianza del presidente, faltas de asistencia injustificadas, denegación de confianza por parte de la Asamblea General de Presidentes, aprobación de una moción de censura, pérdida de las condiciones de elegibilidad, renuncia expresa del interesado, expiración o término del plazo para el que fueron elegidos, u otro afecto por la legislación en materia de incompatibilidades. ■

CALENDARIO ELECTORAL

- 16 de abril: convocatoria de elecciones
- 10 de mayo: fin de presentación de candidaturas
- 14 de mayo, fin de plazo para proclamación de las candidaturas
- 15 de junio: votación en la sede de la Organización Colegial Veterinaria

Aplicables a los veterinarios en ejercicio

Las subcomisiones para equinos y pequeños animales buscan criterios comunes para reconocer la especialización

La experiencia, la formación recibida y, en su caso, un examen son las opciones que barajan las subcomisiones que estudian el acceso de los veterinarios en ejercicio al reconocimiento de un primer nivel la especialización en función del área de dedicación profesional. El debate, no obstante, está abierto.



Las subcomisiones de especialidades en pequeños animales y équidos se reunieron el pasado 9 de abril en la sede del Consejo General para tratar, por separado, el marco que permita la incorporación de los veterinarios en ejercicio al reconocimiento oficial en una de estas áreas de especialidad.

En los debates se contemplaron varios criterios, que pueden resultar complementarios para el reconocimiento de la especialidad. El primero es el tiempo de ejercicio profesional en un ámbito específico, la experiencia profesional, período que se plantea en torno a los cinco años de experiencia.

El segundo criterio guarda relación con el concepto de formación continua que subyace en la filosofía de la especialización y se concreta en la cualificación

adquirida por el profesional a través de la participación en distintas áreas de formación continuada como en la participación en cursos, la actividad desplegada en congresos o, entre otros, la redacción de publicaciones.

El tercer criterio gira en torno a la posibilidad de practicar una prueba selectiva a todos los profesionales que opten al reconocimiento de la especialización o solo a aquellos que no acumularan el tiempo de experiencia necesario o los méritos suficientes para ello.

Finalizados los debates, ambas subcomisiones realizaron una sesión conjunta con objeto de establecer criterios comunes para encarar el proceso.

En el transcurso de la reunión se evidenciaron algunas diferencias entre los colectivos dedicados a équidos y a pequeños animales. Uno de los princi-

pales hechos diferenciales radicaba en el dispar número de veterinarios que trabajan en un campo y en otro. Mientras que en el ámbito de los équidos se estima la existencia de unos 700 profesionales, en el área de pequeños animales la cifra se sitúa en torno a los 10.000. También la estructuración profesional de cada una de las áreas determina situaciones particulares a la hora de establecer criterios propios de especialización. La hipótesis de trabajo que baraja la subcomisión de équidos de realizar un examen selectivo y con carácter universal a sus especialistas no se comparte en el seno de la subcomisión de pequeños animales.

Reunión conjunta

Tras una larga reunión, en que se analizaron los pros y contras de ambas posiciones, se vino en la utilidad de aplicar un sistema mixto en esta primera fase del proceso de especialidades, es decir, valorar la experiencia profesional adquirida y el esfuerzo de formación continua realizado y utilizar, en su caso, un examen complementario cuando el veterinario en ejercicio esté en el límite de los requisitos para ser considerado especialista.

El debate, en cualquier caso, sigue abierto y tras establecer un periodo de análisis de todos los elementos propuestos en la reunión, han previsto una nuevo encuentro en el próximo mes de mayo para concretar y definir sus posturas. Ambas subcomisiones, que son la punta de lanza en el proceso de especialidades impulsado por el Consejo General de Colegios Veterinarios, seguirán trabajando en el análisis de las propuestas con el objetivo de fijar criterios comunes.

En la reunión conjunta participaron Maite Verde, María Josefa Fernández del Palacio, Alfredo Fernández Álvarez, Miguel Valdés, Francisco Vázquez Bringas, Eduardo José Cunilleras, Manuel Rodríguez Sánchez, Manuel Alejandro Rodríguez García y Victorio Lobo (presidente del Colegio de Zamora). Ignacio Oroquieta, vicepresidente del Consejo General, y Felipe Vilas, vocal del Consejo General, presidieron las subcomisiones de pequeños animales y équidos, respectivamente. ■

Apuntes de Europa



Importación y tenencia de animales exóticos en Europa

Por Rafael Laguens

Vocal de la Junta Ejecutiva del Consejo General y vicepresidente de la FVE

El comercio internacional de animales salvajes mueve miles de millones de euros. La UE es uno de sus mayores mercados y su demanda crece continuamente. El comercio y tenencia de animales exóticos pueden suponer un riesgo para la biodiversidad y la ecología, para la seguridad y salud de los consumidores, y para la sanidad y el bienestar animal.

Se calcula que alrededor de mil especies de animales salvajes se utilizan actualmente como mascotas, comprendiendo invertebrados, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos (incluyendo primates). Los expertos consideran que la captura de animales salvajes para su comercialización es una de las causas principales de la desaparición de especies, contribuyendo a la alteración del medio ambiente y a la pérdida de biodiversidad. Además, la suelta deliberada o accidental de animales exóticos puede alterar los ecosistemas desplazando a la fauna local y pudiéndose transformar en especies exóticas invasivas.

Algunos animales exóticos, como las especies venenosas o los primates, pueden causar heridas y daños importantes al ser humano. Además, pueden ser transmisores de zoonosis y de infecciones transmisibles a los animales domésticos. La gripe aviar, la psitacosis, la salmonelosis, la hepatitis A, la tuberculosis y el virus de la viruela del mono son solo algunos ejemplos.

Por cada animal capturado y vendido como animal exótico muchos otros quedan por el camino. Además, numerosos propietarios carecen de los conocimientos adecuados para sus cuidados no proporcionándoles el ambiente y la alimentación apropiados, o provocándoles estrés por confinamiento o un inapropiado contacto social. Muchos otros llegan a ser abandonados. Ante el gran interés suscitado por estos temas, la Federación de Veterinarios Europeos (FVE), en colaboración con la presidencia chipriota del Consejo de la UE, la Comisión Europea y la Oficina Federal Veterinaria de Suiza, organizó en el último trimestre del 2012 una conferencia sobre la importación y tenencia de animales exóticos en Europa, las inquietudes y riesgos existentes, y los retos que plantea. Los objetivos de este encuentro eran inter-



cambiar información sobre la forma en que los animales exóticos entran en el mercado europeo y cómo terminan llegando a los diferentes países, señalar los desafíos principales para la sanidad y bienestar animal y su posible impacto en la salud pública.

Las conclusiones, que se hicieron públicas a comienzos de este año, recogen la necesidad de clarificar las definiciones de animales domesticados, animales salvajes criados en explotaciones específicas, animales

PARA DETERMINADAS ESPECIES O LISTAS DE ANIMALES DEBERÍA SER OBLIGATORIO UN CERTIFICADO DE PROPIEDAD

salvajes nacidos en libertad y animales salvajes nacidos en cautividad. Una vez realizado este trabajo, elaborar listas con las diferentes categorías de anima-

ALREDEDOR DE MIL ESPECIES DE ANIMALES SALVAJES SE UTILIZAN ACTUALMENTE COMO MASCOTAS.

les, que puedan completar las listas CITES ayudando a definir los requisitos y responsabilidades asociados a la propiedad de las especies en cuestión.

Trazabilidad

Durante las sesiones quedó patente la necesidad de contar con una legislación armonizada en el seno de la UE, sin olvidar un cumplimiento adecuado de la misma con inspecciones periódicas sobre el terreno, con estrictos controles fronterizos, en aeropuertos, en Puestos de Inspección Fronterizos y en puertos. También se resaltó la necesidad de lograr una estrecha colaboración entre CITES y los servicios aduaneros. Las sanciones, por otra parte, deberían armonizarse en toda la UE y ser lo suficientemente elevadas para disuadir el tráfico ilegal, agravándose dichas sanciones en el caso de encontrar animales muertos.

La trazabilidad en este sector se constató como algo imprescindible, poniendo en marcha sistemas de identificación y registro adecuados de los animales exóticos en una base de datos central y armonizada.

Se insistió en la necesidad de proporcionar información sobre la cría y el manejo de las diferentes especies, estableciéndose unos requerimientos mínimos elaborados por profesionales. El ciudadano, además, deberá recibir información mediante campañas de sensibilización sobre los riesgos para la



salud pública, para la sanidad animal y para la fauna autóctona y para el medio ambiente, haciendo una referencia particular a los casos de regreso de vacaciones con una especie exótica. Por otra parte, se barajó la posibilidad de crear una marca de calidad para apoyar las buenas prácticas en las tiendas de mascotas, explotaciones o zoológicos. Para determinadas especies o listas de animales, debería ser obligatorio un certificado de propiedad, que se obtendría tras superar un examen oficial que evaluara la capacidad para la tenencia responsable de un animal exótico.

POR CADA ANIMAL CAPTURADO Y VENDIDO COMO ANIMAL EXÓTICO MUCHOS OTROS QUEDAN POR EL CAMINO

Para ser eficaces en la resolución real de los problemas deben desarrollarse programas de prevención para combatir el tráfico ilegal en los países de origen, tan a menudo empobrecidos. La información adecuada y los factores económicos deben tenerse muy en cuenta a la hora de poner en marcha estos programas.

Educación

La colaboración entre las autoridades competentes de los diferentes países debe intensificarse. Los permisos adecuados de entrada en un país deben solicitarse antes de iniciarse el proceso de transporte. Y hay que promover la realización de estudios para identificar los riesgos potenciales en el ecosistema, antes de conceder permisos para que nuevas especies entren en un país. La piedra angular de las acciones preventivas propuestas es la educación y la capacitación. Esto incumbe no solo a los sectores involucrados sino a los ciudadanos en general. Los propietarios de animales exóticos deben conocer sus responsabilidades y sus obligaciones. Los funcionarios de aduanas deben tener la formación necesaria para combatir el tráfico ilegal conociendo las diferentes especies y cómo manejarlas sin riesgo para ellos mismos y para los animales. El personal encargado de capturar estas especies, cuando se escapan, también debería contar con una formación adecuada. ■

OPOSICIONES
EDUARDO VIJIL

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES
PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

www.oposicionesveterinaria.es

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En preparación: Extremadura (10 plazas) + Ofertas pendientes de ejecución (Asturias, Galicia, Madrid, Castilla y León) + Ofertas de Empleo Público 2013-2014

Grupos abiertos a incorporación: Lugo, Madrid, Valencia, Zaragoza.

Nuevos grupos: reuniones informativas en Santander (16 de mayo) y Oviedo (18 de mayo).

Coordinador: Eduardo Vijil. **Equipo de preparación:** 2 CNV + 2 Cuerpo Superior CCAA convocantes

Información adicional, últimos resultados y tramitaciones de incorporaciones:

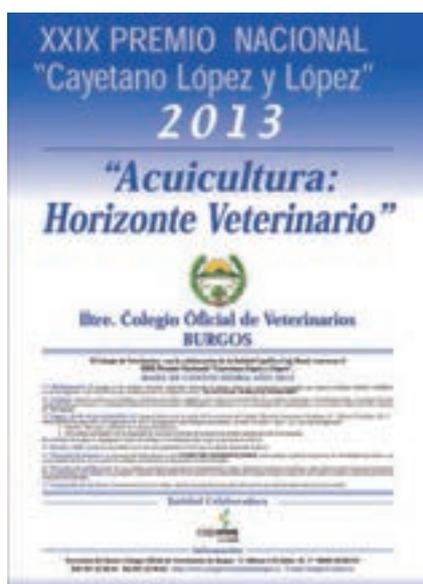
Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: edvijil@yahoo.es

Actividad de los Colegios

Burgos

Convocado el XXIX Premio Cayetano López y López

El Colegio de Veterinarios de Burgos, en colaboración con la entidad CajaViva CajaRural ha convocado la XXIX edición del "Premio Nacional Cayetano López y López", al que pueden concurrir todos los veterinarios colegiados que aporten trabajos inéditos científicos y/o de investigación o que representen una contribución nueva u original en torno a la "Acuicultura: horizonte veterinario".



El premio, dotado con 4.500 euros, será fallado el próximo mes de septiembre por un jurado designado al efecto. Los trabajos deben estar en poder de la Secretaría del Colegio de Burgos (calle Alfonso X el Sabio, 42. 1º. 9005 Burgos) antes del 1 de septiembre. Los trabajos premiados quedarán en propiedad del Colegio de Burgos, que se reserva el derecho de su publicación. Los no

premiados se pondrán a disposición de los autores durante el plazo de tres meses a partir de la fecha de comunicación del fallo.

Para más información, dirigirse al teléfono 947 229 663, fax número 947 229 663, el correo electrónico burgos@colvet.es o la página electrónica <http://www.colegioveterinariosburgos.es>. ■

Córdoba



Córdoba: El Memorial Carlos Gallardo de rugby

"El equipo de Veterinarios Veteranos de Córdoba organizó el pasado 2 de marzo el Segundo Torneo de Rugby Ciudad de Córdoba, Memorial Carlos Gallardo, consistente en un triangular que contó con la participación de los equipos de Portu, de El Puerto de Santa María, y los Escoriones, de Granada, con los siguientes resultados: Córdoba-Granada 3 ensayos a 2, Córdoba-El Puerto de 3 ensayos a 4 y entre El Puerto-Granada de 4 a 2 ensayos.

El Colegio proyecta siete módulos de Seguridad Alimentaria



Mar Barriada, durante su exposición.

El Colegio de Veterinarios de Asturias tiene programados para este año siete módulos de formación en Seguridad Alimentaria. El segundo se desarrolló los días 1 y 2 de marzo en la sede de la organización colegial.

Este curso contó con la ponencia de Mar Barriada Álvarez, veterinaria oficial de la Dirección General de Ganadería de la

Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos; y Enrique López Carrasco, coordinador sanitario de Mataderos del Servicio de Riesgos Ambientales y Alimentarios de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias.

La primera parte del curso se centró en la revisión de los aspectos prácticos de bienestar a tener en cuenta en el traba-

jo del veterinario. La segunda parte trató del bienestar animal en matadero: normativa de aplicación, cuestiones prácticas y perspectiva de futuro. Al finalizar las ponencias, tuvo lugar una mesa redonda para debatir sobre los temas tratados, enfocándolos desde los distintos puntos de vista administrativos, veterinarios y ganaderos. ■

Curso sobre complicaciones durante la anestesia



El curso sobre anestesia despertó un gran interés entre los colegiados.

José Luis Retortillo, profesional que ha trabajado en el campo de la anestesia en varios centros de investigación y actualmente es residente de anestesia en el Colegio Veterinario Europeo, fue el ponente del curso titulado Anestesia: cuando algo no va

bien que organizó el Colegio de Veterinarios de Asturias el pasado mes de febrero

Entre los objetivos marcados en este curso destacó cómo prevenir, diagnosticar y manejar las posibles complicaciones durante la anestesia, para

lo que se contó con la exposición de distintos casos clínicos.

El curso tuvo una gran asistencia, tanto por parte de colegiados como de veterinarios de otras provincias, que dejaron constancia del interés que despierta esta materia. ■

Barcelona

700 clínicas de Barcelona participan en una campaña sanitaria

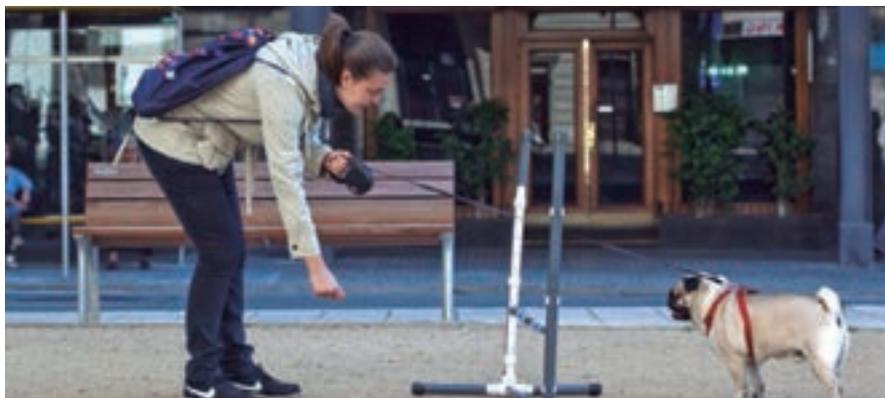
El Colegio de Veterinarios de Barcelona (COVB) presentó el pasado 10 de abril la campaña sanitaria oficial "La salud de la teva mascota es la salud de la teva familia", en la que participan más de 700 clínicas veterinarias de la provincia de Barcelona y que está destinada a las familias que conviven con perros.

El objetivo es concienciar a esta población de la importancia real que para la salud de las mascotas y de las personas que conviven con ellas tienen algunas de las enfermedades caninas más comunes, transmitidas por mosquitos flebotomos (leishmaniosis) y garrapatas (ETGs).

Según ha explicado durante la presentación Josep A. Gómez Muro, presidente del COVB, "la veterinaria es una profesión sanitaria con responsabilidad directa en la salud pública y una de las labores de las instituciones colegiales es la de informar a los ciudadanos en las áreas de nuestra competencia. Recordar a la sociedad los principios de tenencia responsable, de la que forma parte la revisión anual de las mascotas y la prevención sanitaria, son algunas de las acciones de información que llevamos a cabo y que se materializan en acciones como esta campaña".

Por su parte, Xavier Roura (Servicio de Medicina Interna del Hospital Clínic Veterinari de la UAB), especialista en leishmania y enfermedades transmitidas por vectores, y soporte técnico de esta campaña, ha afirmado que "en zonas endémicas de Cataluña hasta el 70% de los perros podrían estar infectados con leishmania, aunque la seroprevalencia es del 14%. En cuanto a la población humana, entre 1982 y 2010, en Cataluña se han declarado 832 casos de esta enfermedad, que puede cursar con síntomas cutáneos leves o bien, en el caso de personas con el sistema inmune comprometido, llegar a causar la muerte (3% de mortalidad)". En cuanto a ciertas ETG en Cataluña, Roura ha situado la seroprevalencia en perros entre el 0,2% en el caso de la borreliosis hasta un 7% en el caso de la rickettsiosis. "En cualquier caso -ha manifestado el experto- son enfermedades subdiagnosticadas por no ser de declaración obligatoria en todos los casos y en todas las comunidades autónomas".

Finalmente, Manuel Oms, vocal del Comité de Clínica de Pequeños Animales del COVB, ha hecho hincapié en que "aunque hay multitud de posibles formas de prevenir estas enfermedades, por desgracia, ninguna es infalible.



Pero no hacer nada es la peor opción y es contraria a la tenencia responsable de animales. A pesar de que parezcan estar sanos, nuestros perros pueden estar infectados, ya que no siempre muestran síntomas y por tanto una detección precoz es fundamental, de ahí que el COVB recomiende realizar las pruebas diagnósticas pertinentes al menos una vez al año".

El incremento de la temperatura y la humedad favorecen la presencia y actividad de estos artrópodos vectores, por lo que ante el cambio climático y debido a la gravedad de estas patologías, la Unión Europea ya ha alertado en sucesivas ocasiones de la importancia de reforzar las medidas preventivas, mediante campañas de información social, para educar a la población sobre cómo protegerse de la exposición a vectores y controlar la presencia de los mismos en el medio ambiente y en los animales domésticos, principalmente el perro. En las noches cálidas de verano, a un perro sin protección le pican una media de 100 flebotomos cada noche.

Elementos de la campaña

Las 700 clínicas veterinarias de la provincia participantes cuentan con materiales suministrados por el COVB para unificar

el mensaje: dispensadores con trípticos informativos destinados a los propietarios de perros y carteles ilustrativos para colocar en las salas de espera.

Además, algunas de estas clínicas enviarán por correo postal a sus clientes propietarios de perros unos tarjetones personalizados con el nombre del dueño y el de la mascota, en los que les insta a realizar regularmente el diagnóstico de leishmania y de las enfermedades transmitidas por garrapatas, además de utilizar, como medida de prevención, repelentes, vacunar, y/o administrar medicamentos que potencian la respuesta inmune del animal, a criterio del veterinario para cada caso particular.

El domingo 14 de abril se llevó a cabo una acción informativa en la Avenida Josep Tarradellas de Barcelona en la que estudiantes de veterinaria informaron a los viandantes y propietarios de mascotas con el objetivo de fomentar su diagnóstico en las clínicas veterinarias. También se contó con reconocidos adiestradores que enseñaron a utilizar el clicker y que mostraron el uso correcto de la correa para evitar que el perro tire de ella. Además, se impulsó la iniciación al Agility para fomentar el ejercicio entre los animales de compañía. ■

La Cátedra Externa de Bienestar Animal se estrena con un curso sobre industrias lácteas

La sede del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Cádiz ha acogido el curso "Industrias Lácteas. Bienestar y Seguridad Alimentaria". Esta actividad formativa, organizada por la institución colegial y la Universidad de Cádiz, está enmarcada en la Cátedra Externa de Bienestar Animal en la que trabajan las dos entidades.

El curso, en el que han participado 25 alumnos, tenía como objetivos actualizar sus conocimientos para la salvaguarda y promoción del bienestar animal en los establecimientos de producción láctea, dentro del ámbito de las explotaciones ganaderas productoras de leche y las industrias de transformación. También profundizó en aspectos relacionados con la seguridad alimentaria de los consumidores, así como en la realización de funciones de asesoramiento y/o control oficial en industrias lácteas.

Entre otras cuestiones, se ha incidido en materias como el análisis de los aspectos de bienestar críticos respecto al establecimiento, la alimentación y el ordeño; aspectos tecnológicos de equipos y procesos habituales en la elaboración de productos lácteos que puedan tener repercusión en la seguridad alimentaria; la metodología del APPCC en las fases de elaboración de productos lácteos (quesos madurados, quesos frescos y leches fermentadas, principalmente), así como en aspectos normativos referidos a la seguridad alimentaria.

Teniendo en cuenta las afirmaciones del propio alumnado, la organización



ha considerado el desarrollo de esta actividad formativa como un éxito. A grandes rasgos, el curso ha logrado satisfacer las expectativas de todas las partes implicadas. El alumnado ha mostrado un gran interés en la materia que se estaba estudiando, lo cual demuestra su preocupación por mantener al día sus conocimientos y el acierto de desarrollar esta actividad formativa. Desde la organización del curso han destacado, además, la dedicación del profesorado y su claridad en la exposición de los contenidos. Jesús Fernández Pascual, vocal de la Sección Técnica del Colegio de Veteri-

narios de Cádiz, y José María Pérez Monguió, director de la Cátedra Externa de Bienestar Animal, han sido los coordinadores de este curso.

La docencia corrió a cargo de Francisco José Bernal, veterinario del Cuerpo de IISS A4, y Ángel Nepomuceno, jefe de Distrito de Salud Pública de Villarrobledo (Albacete).

El curso, que se inició el pasado 4 de marzo, tuvo una duración de 20 horas, cinco de ellas de contenido eminentemente práctico que han tenido lugar en las instalaciones de la quesería El Gazul, en el municipio de Alcalá de Los Gazules. ■

El Colegio, en la inauguración de "AmeriCádiz"

Miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Cádiz asistieron el pasado 22 de marzo a la inauguración de la exposición "AmeriCádiz. Un espacio entre continentes" organizada en el castillo de San Sebastián. El acto contó con la participación del ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, entre otros representantes de las administraciones local, provincial y autonómica.

Los miembros de la organización colegial aprovecharon su asistencia para saludar a las autoridades de las diversas administraciones allí presentes y concertar encuentros institucionales para tratar asuntos de interés para la

profesión veterinaria de la provincia.

El Colegio de Veterinarios, representado por su presidente, Federico Vilaplana, y la secretaria de la Junta de Gobierno, Cristina Velasco, había sido invitado por las entidades organizadoras del acto. Esto, en opinión de Vilaplana, es síntoma de la relevancia adquirida por la organización colegial veterinaria en la vida cultural y social de la provincia. De hecho, es habitual que una representación del Colegio acuda a los actos organizados por las administraciones de los diferentes ámbitos provincial, autonómico y central.

Además de la exposición, el acto sirvió para inaugurar oficialmente las instala-



ciones del castillo, recién rehabilitadas. Previamente, el Ayuntamiento y el Ministerio habían firmado un convenio para ceder la instalación a la administración local durante cuatro años, prorrogables por otros cuatro. ■

El Colegio colabora con la Guardia Civil en una operación desarrollada en reñideros de gallos



La Guardia Civil de Cádiz, en el marco de la operación "Espolón", ha detenido a 9 personas como presuntos autores de un delito de maltrato animal en una jornada de inspecciones en reñideros de gallos desarrollada en las locali-

dades de Sanlúcar de Barrameda, Trebujena, La Barca de la Florida y El Cuervo. Los agentes estuvieron asistidos por un facultativo del Colegio de Veterinarios de Cádiz para dejar constancia de las gravísimas lesiones que presentaban los animales y que habían causado la muerte de tres de ellos.

Durante las inspecciones, los agentes debían comprobar que se cumplían las normas que la Junta de Andalucía establece como requisitos para la realización de estas tientas, ya que las peleas de gallos están prohibidas salvo aquellas de selección de cría para la mejora de la raza, que se deben realizar en locales debidamente autorizados con la sola y única asistencia de sus socios, sin presencia de menores, prohibiendo las apuestas, el cobro de entradas y el consumo de bebidas alcohólicas.

Los guardias civiles intervinientes pudieron comprobar cómo los animales eran cruelmente maltratados. Tres de ellos fueron hallados muertos y otros 25 con diversas mutilaciones, según consta en los informes emitidos por un facultativo del Colegio de Cádiz en el que se reflejaron las graves lesiones sufridas, por lo que se procedió a la detención de 9 personas como presuntos responsables de sendos delitos de maltrato animal. Las detenciones se produjeron en las peñas gallísticas de El Cuervo, Sanlúcar y Trebujena.

Igualmente, fueron detectadas en dichos establecimientos numerosas irregularidades en cuanto a la celebración de apuestas, publicidad no permitida del evento, hallazgo de medicamentos de uso veterinario, cobro de entradas, acceso a las instalacio-

nes de personas que no eran socias, presencia de menores, utilización de espolones artificiales y consumo de bebidas de alcohólicas.

El total de denuncias formuladas asciende a 210, las cuales han sido remitidas a las autoridades competentes por infracciones en materia de apuestas, maltrato de animales, permitir la entrada de no socios, cobro de entradas, carecer de seguro obligatorio, consumir bebidas alcohólicas y dar publicidad al evento mediante carteles anunciadores.

Un comunicado enviado por la Guardia Civil a los medios menciona la colaboración del Colegio de Cádiz y su aportación de personal técnico indispensable para dejar constancia facultada del carácter de las lesiones que presentaban los animales y que iban más allá de la simple tiente para mejora de la raza. ■



Los veterinarios, fieles a su tradicional cita con La Sanidad

Ataviada con traje de mantilla, la colegiada Aurora Claver fue la encargada de representar al Colegio de Veterinarios de Cádiz en la procesión de la Venerable y Nacional Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Mayor Dolor y María Santísima de la Salud de Cádiz, más conocida como La Sanidad.

Puntual con su cita, la colegiada Aurora Claver (en la foto, con la vicepresidenta del Colegio, Cristina Velasco) llegó a la

Parroquia de Santa Cruz vestida con el tradicional traje de mantilla y la medalla del Colegio para acompañar al Cristo, junto a otros representantes del ámbito sanitario que participan también cada año en esta procesión. Las previsiones de lluvia llevaron a la Junta de Gobierno de la Hermandad a tomar la decisión de suspender la salida procesional.

Lleida

Jornada sobre certificados de exportación de productos agroalimentarios

La sede del Colegio de Veterinarios de Lleida acogió el pasado 20 de febrero una jornada sobre certificados de exportación de productos agroalimentarios, que organizó el Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya, dirigida a los profesionales interesados en conocer la normativa y los requisitos necesarios para poder firmarlos.

A partir de la Ronda Uruguay del GATT y la creación de la Organización Mundial de Comercio, se produjo una disminución progresiva de las barreras arancelarias y una liberación de los mercados internacionales. Aún así, el comercio de animales vivos, productos de origen animal, piensos y otros productos con terceros países conllevan diferentes trámites sanitarios y administrativos con los correspondientes certificados veterinarios, que suelen ser específicos para cada país receptor.

Carmen López, presidenta del Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya, inauguró la jornada. A continuación, Emilio Luis



Ponentes de las jornadas

García Muro, de la Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera (MAGRAMA), abordó el funcionamiento de las exportaciones agroalimentarias y las competencias de las diferentes administraciones implicadas; Raquel Vélez, del Servicio de Alimentación Animal y Seguridad de la Producción Ganadera (DAAM), las actuaciones de este organismo; Carme Chacón, de la División de Gestión de Riesgos de la Agencia de Salud Pública, las actuaciones de esta agencia; y Alejandro Fernández de los Servicios Jurídicos del Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya, de la responsabilidad profesional veterinaria. Clausuró la jornada Miquel Molins, director general de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno catalán. ■

Huesca

Montserrat Ferrer se alza con el II Premio al Mérito Apícola



Fernando Carrera, Montserrat Ferrer, Rafael Blanc (jefe de la Sección Técnica del Colegio de Huesca) y José Luis Puyuelo (alcalde de Berbegal).

La doctora Montserrat Ferrer Dufol recibió el pasado 2 de marzo en Berbegal (Huesca) el II Premio al Mérito Apícola José Manuel Bolea Ferrer por su labor de apoyo a este sector en Aragón, su trabajo y su dedicación a la apicultura desde el inicio de su ejercicio profesional y, en particular, en los años que fue responsable apícola en el Gobierno de la región.

En el acto de entrega del premio, la doctora Ferrer Dufol dictó la conferencia titulada "Aragón, tierra de apicultores: De la prehistoria al S XXI", en la que hizo un repaso de los acontecimientos más relevantes de la apicultura aragonesa y destacó la aportación de Aragón a su modernización.

Tras la conferencia se abrió un turno de preguntas en que se tocaron temas de actualidad como la posible llegada del avispon asiático a Aragón, la tendencia al alza de los apicultores a comercializar su propia cosecha y la posibilidad de prohibición por parte de la UE de los fitosanitarios conocidos como neonicotinoides, por la posible afección que están produciendo en la cabaña apícola europea.

También se comentó el denominado "síndrome de despoblamiento de las colmenas", caballo de batalla de investigadores, científicos y veterinarios, que sigue produciendo numerosos daños al sector apícola español.

Fernando Carrera, presidente del Colegio de Veterinarios de Huesca, aportó interesantes datos sobre el sector apícola en España. El número total de explotaciones es de 24.000 y 2.500.000 colmenas, de las cuales 1.400 y 115.000, respectivamente, están en Aragón.

El 70% de las explotaciones de Aragón están en ADS (cuatro, en total). El otoño pasado se puso en marcha un programa de vigilancia piloto de las enfermedades de las abejas que se lleva a cabo por los Servicios Veterinarios Oficiales del Gobierno de Aragón y por los veterinarios de las ADS, cuyo objetivo es conocer la situación epidemiológica en las explotaciones apícolas referidas a una serie de procesos que son: varroa, nosema ceranae, nosema apis, loque europea, loque americana, virus de las alas deformadas, virus de la parálisis aguda, presencia de fitosanitarios, aethina tumida (escarabajo) y tropilaelaps (ácaro).

El programa cubrirá tres visitas a las explotaciones que se han elegido previamente (otoño de 2012, primavera de 2013 y verano de 2013). En estas visitas se tomarán muestras de abejas (unas 500 por colmena), muestras de panal, y muestras de cualquier otro elemento que haga sospechar presencia de alguna de las enfermedades descritas anteriormente.

La jornada se cerró con un almuerzo de hermandad en los locales habilitados por el Ayuntamiento de Berbegal. ■

El Colegio aborda el movimiento de animales de compañía en la UE y terceros países



Antonio Pérez, Fernando Carrera y José Andrés Gil.

Veterinarios de clínicas y consultorios, de ejercicio libre profesional y de la administración sanitaria del Gobierno de Aragón participaron en la jornada que organizó el pasado 18 de marzo el Colegio de Veterinarios de Huesca sobre los "Requisitos para movimientos de animales de compañía en la UE y terceros países".

El presidente del Colegio, Fernando Carrera, destacó el interés de esta jornada, a la que asistieron 33 profesionales, por la fuerte demanda existente de propietarios de mascotas que realizan desplazamientos a la UE y a terceros países por razones de ocio o de retorno a sus lugares de origen.

Antonio Pérez, veterinario de Administración Sanitaria, Servicio de Recursos Ganaderos, se adentró en los dos tipos de movimientos existentes (el movimiento comercial y el desplazamiento, sin ánimo comercial, de animales de compañía) comentando la legislación aplicable en cada caso y haciendo hincapié en los requisitos específicos exigidos en cada uno de ellos: vacunación antirrábica, identificación, documentación de acompañamiento (pasaporte y certificado sanitario) y requisitos adicionales para el desplazamiento hacia determinados Estados miembros.

A lo largo de la intervención se recordaron las condiciones de bienestar aplicables a estos desplazamientos y se presentaron datos estadísticos con el número y destinos de los desplazamientos comerciales, realizados desde Aragón, en el año 2012 (datos obtenidos de la aplicación TRACES).

José Andrés Gil (veterinario coordinador de Relaciones Agrarias del Área de Agricultura de la Subdelegación del Gobierno de Aragón) trató los movimientos de los animales de compañía a terceros países sujetos a normas zoonosanitarias para evitar la extensión de enfermedades potencialmente transmisibles al hombre y a otros animales. Con el objeto de evitar la difusión de estas enfermedades, lo primero que debe hacer una persona que va a viajar con su mascota (o que la va a enviar) a un país tercero es consultar con la embajada o consulado del país de destino las condiciones de importación de animales de compañía, y en concreto:

- Si existe un modelo de certificado de importación específico.

- Si es necesario que el certificado oficial de exportación que acompañe al animal sea visado por la embajada o consulado, se valide mediante la Apostilla de La Haya, o ninguna de las dos cosas.

También fueron tratados los requisitos necesarios para el regreso a España de las mascotas, haciéndose especial hincapié en lo referido a la titulación de anticuerpos de rabia exigible a aquellos animales procedentes de países fuera del anexo II del Reglamento (CE) 998/2003 y sus posteriores modificaciones, que solo pueden ser realizados por laboratorios autorizados por la UE, y de la problemática que puede conllevar la no realización de dichas pruebas antes de abandonar territorio comunitario.

Información más detallada en función de los países de destino se puede encontrar en la página web CEXGAN:

<http://cexgan.mapa.es/Modulos05/Publico/InformacionMercados.aspx?proc=7>. ■

Madrid



De izquierda a derecha, Lucio Carbajo, Carlos Cabanas, Felipe Vilas, Manuel Rodríguez, Luis Álvarez Cervera y Pablo Adrados.

El porvenir del sector equino español, a examen

El Colegio de Veterinarios de Madrid organizó el pasado 3 de abril un debate sobre la problemática actual y el futuro del sector equino español al que asistieron representantes de la Administración, ganaderos, asociaciones de criadores, Real Federación Hípica Española, Sociedad de Fomento de Cría Caballar, hipódromos, empresarios, veterinarios y medios de comunicación.

La apertura corrió a cargo del presidente del COVM, Felipe Vilas, que señaló la importancia de celebrar este debate ya que se trata de un sector al que la crisis económica está afectando enormemente a todos los niveles y, por supuesto, a la actividad profesional de los veterinarios clínicos especialistas en équidos.

El coordinador de la jornada fue Manuel Rodríguez Sánchez, catedrático de Universidad y experto en control de dopaje, quien dijo que "los veterinarios debemos tomar conciencia de que somos algo más que sanadores de caballos". Los veterinarios tratamos enfermedades para ayudar a la mejora del rendimiento deportivo o zootécnico, pero consciente o inconscientemente también ayudamos a producir carne y tenemos responsabilidad en la salud pública. En la Comunidad de Madrid conviven yeguas y clubs de alto nivel con hípicas municipales, un hipódromo y también se sacrifican caballos, lo que hace que un debate como este tenga especial relevancia.

A continuación, Carlos Cabanas, veterinario y director general de Producciones y Mercados Agrarios del MAGRAMA, expuso una serie de datos sobre la situación actual del sector equino español. El subdirector general de Sanidad de la Producción Agraria, Lucio Carbajo, centró su ponencia en la identificación equina y los sistemas de trazabilidad. La visión del ganadero fue ofrecida por el jinete y criador de caballos de deporte, Luis Álvarez Cervera. Finalmente, el presidente de la Asociación

de Veterinarios Especialistas en Équidos (AEVEE), Pablo Adrados, aportó datos sobre la situación de los veterinarios clínicos de équidos.

Conclusiones

Tras las ponencias tuvo lugar un interesante y amplio debate del que se pudieron extraer las siguientes conclusiones:

-En España, de acuerdo con datos del MAGRAMA, hay 176.540 explotaciones equinas de las que tres cuartas partes son no comerciales o de uso particular. El 42% de las explotaciones están en Andalucía. En nuestro país hay 660.889 equinos registrados y 311.329 son de razas puras.

-El MAGRAMA ha encargado un estudio para conocer exactamente la cifra que mueve el sector equino español y así tener una referencia para plantear medidas y tomar decisiones. Por su parte, la Real Federación Hípica Española, en colaboración con la Asociación de Criadores y el Ministerio, ha encargado a Deloitte un informe similar que verá la luz en 15 días.

-Desde 2011, el censo equino ha disminuido: hay menos nacimientos y han aumentado los sacrificios. Las importaciones y exportaciones han experimentado una drástica reducción, así como las ayudas al sector.

-En 2003 se creó el Plan Nacional de Ordenación y Fomento del Sector Equino Español para integrar el sector equino en las producciones ganaderas, pero aún así siguen estando implicados diferentes ministerios: Agricultura (producciones ganaderas), Defensa (cría caballar), Cultura (competiciones deportivas) y Economía (apuestas), lo que hace que sea más complicada la regulación del sector.

-Necesidad de vertebrar el sector y crear un organismo único que integre competencias y coordine actuaciones para desarrollar una política integral del caballo.

-La situación sanitaria de los caballos

en España es buena, pero los requisitos de identificación y registro que impone la normativa europea plantean ciertos problemas a los veterinarios clínicos a la hora de cumplimentar correctamente los pasaportes equinos en lo referente a los tratamientos aplicados. Solicitan a la Administración que simplifique estos trámites administrativos.

-La reciente crisis relacionada con los hallazgos de carne de caballo en productos etiquetados como vacuno, ha provocado que muchos mataderos rechacen seguir sacrificando caballos para evitar sospechas de fraude, por lo que para muchos ganaderos es ahora un verdadero problema poder dar salida a aquellos caballos que no pueden mantener o están enfermos.

-Lucio Carbajo explicó que existe un Reglamento (Real Decreto 1528/2012) que dice que "las autoridades competentes podrán autorizar, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento (CE) 1069/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de octubre, la eliminación de équidos muertos mediante enterramiento".

-El MAGRAMA está preparando un nuevo real decreto para modificar el sistema actual de registro y trazabilidad y creará la "Tarjeta inteligente equina" que permita al ganadero hacer los cambios de titularidad (ahora solo los puede hacer el emisor del DIE o documento de identificación equina) y que el titular de la tarjeta no tenga que hacer declaración de cada movimiento cuando se desplace para concursos, por ejemplo (ahora existe obligación de obtener guías intraterritoriales para cada desplazamiento). Con todo ello se quiere simplificar el sistema de identificación y trazabilidad del caballo y facilitar los movimientos pero hay que seguir manteniendo bien controlado el tema de nacimiento, matadero y cambio de propietario.

-En 2013, la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE) va a declarar a

España oficialmente libre de Peste Equina Africana.

-Los veterinarios clínicos han visto cómo en los tres últimos años su facturación se ha reducido un 40 por ciento. Existe poca demanda (cada vez menos caballos) y demasiada oferta (cada vez más veterinarios; sobre todo, desde que existen dos facultades de Veterinaria en Madrid).

-Los veterinarios jóvenes deben orientar su futuro hacia otros países donde la demanda es mayor y el sector está

más consolidado (Alemania, Francia, Reino Unido).

-La crisis está afectando al sector del caballo deportivo y sólo está permaneciendo el caballo de muy alto nivel.

-El problema en España no es que haya caballos malos, es que como hay muy poca cría (ha disminuido mucho en los últimos años), en cuanto hay un caballo bueno se encarece y se vende. Se pierde nexo cría-competición.

-Los criadores de caballos deportivos

tienen pocas ayudas y no obtienen beneficios. Un yerling (potro joven) en subasta no suele valer más de 5.000 euros y cuesta criarlo más de 12.000.

-Los ganaderos y empresarios sugieren que se acrediten más laboratorios por parte de la Administración para realizar los análisis necesarios para la venta y exportación de caballos ya que sólo se permite utilizar los laboratorios nacionales de referencia, que muchas veces se encuentran colapsados. ■

El futuro de agricultores y ganaderos, pendiente de la PAC

La Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario organizó, en colaboración con el Colegio de Veterinarios de Madrid, una mesa redonda sobre la repercusión de la reforma de la PAC en el sector agrario español que congregó a representantes de la Administración, cooperativas agrarias, veterinarios, ganaderos, agricultores y medios de comunicación del sector.

El acto, que se desarrolló el 4 de abril en la sede del Colegio de Madrid, fue inaugurado por su presidente, Felipe Vilas, quien destacó que "el futuro de los ganaderos está ligado al futuro de los veterinarios, que siempre hemos estado a su lado". En su opinión, hay que aprovechar la reforma para hacer un esfuerzo común y reestructurar de una vez el sector para que sea más eficiente. Vilas alabó la labor del actual ministro de Agricultura y su equipo, representado en la mesa por Carlos Cabanas, director general de Producciones y Mercados Agrarios.

A continuación, el presidente de la ACNV, Quintiliano Pérez Bonilla, hizo la presentación de los ponentes de la mesa: Carlos Cabanas; Tirso Yuste, director general de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha; Eduardo Baamonde, presidente de la Confederación de Cooperativas Agroalimentarias; Pedro Barato, presidente de ASAJA; Lorenzo Ramos, presidente de UPA; y José Luis Miguel de Diego, representante de COAG.

El actual proceso de reforma de la PAC se encuentra en su punto álgido, tras la presentación de la propuesta de la Comisión en octubre de 2011, la aprobación del presupuesto comunitario para el periodo 2014-2020 en febrero de este año, la aún más reciente aprobación del acuerdo político en el Consejo de Agricultura alcanzado el pasado 19 de marzo, y la presentación el 4 de abril de las enmiendas del Parlamento Europeo a la propuesta de la Comisión. El pasado abril se abrió el proceso de negociación entre el Consejo, el Parlamento y la Comisión, en el denomina-



De izquierda a derecha, Eduardo Baamonde, Lorenzo Ramos, Tirso Yuste, Carlos Cabanas, Pedro Barato y José Luis Miguel

do trío, que terminará por definir la futura PAC.

El mencionado acuerdo del Consejo de Agricultura ha sido valorado de forma positiva por el ministro Arias Cañete ya que supone el cumplimiento de la práctica totalidad de los objetivos de negociación de nuestro país, acordados con las CCAA en Conferencia Sectorial en junio de 2012, y elimina todos aquellos aspectos que perjudicaban a los sectores productivos agrarios españoles.

Así, nos encontramos ante una situación nunca vista previamente en la larga historia de la PAC, donde por primera vez el Parlamento Europeo tendrá una capacidad de decisión similar a la de los Estados Miembros. Además, esta política y sus fondos se han discutido en una Unión Europea con los Estados Miembros en plena recesión económica.

De los resultados de esta reforma va a depender en buena medida el futuro de agricultores y ganaderos ya que, según datos del FEAGA del año 2012, España recibió más de 5.700 millones de euros sólo en pagos del primer pilar y otros 800 en materia de desarrollo rural. La importancia económica de la PAC excede el ámbito agrario ya que es clave a la hora de tener un saldo positivo entre nuestras aportaciones a la Unión Europea y los fondos que de ésta recibimos.

El debate giró fundamentalmente en torno a los siguientes temas:

-El reparto de fondos entre EE.MM., la llamada convergencia externa, considerando que los fondos se mantienen a niveles estables, en comparación con el periodo anterior de negociación.

-La convergencia de la cuantía pagada por hectárea, no solo entre Estados Miembros sino dentro de cada país. España tiene la particularidad de ser uno de los países con mayor variedad de producciones agrarias y ganaderas, de ahí la complejidad en este reparto entre las 17 Comunidades Autónomas.

-La aplicación efectiva de las medidas de mercados en el reglamento de la OCM única (Organización Común de Mercados) y su adaptación a la realidad.

-El componente verde de la PAC (greening), en el que quedan pendientes de decidir las condiciones precisas a aplicar en el caso de cada agricultor.

-El "capping" o establecimiento de una cuantía máxima a percibir por los grandes perceptores de fondos. Vinculado a este debate, estará la fijación o no de la definición de agricultor activo.

-El establecimiento de pagos voluntarios, ligados a la producción (acoplados) a sectores específicos y zonas desfavorecidas y de montaña.

-La desaparición de las cuotas lácteas y la prórroga del actual sistema de ayudas al viñedo. ■

Murcia

El Colegio de Veterinarios de Murcia y la Academia de Veterinaria de Murcia organizan un foro de debate para abordar la temática del Bienestar Animal

El salón de actos de la Granja de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia acogió el martes 4 de diciembre una Jornada Nacional sobre Bienestar Animal.

El acto de apertura contó con la presencia del vicerrector de Investigación, Gaspar Fco. Ros Berrueto; el director general de Salud Pública, Francisco García Ruiz, el decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia, Antonio Rouco Yáñez, el presidente de la Academia de Veterinaria de Murcia, Cándido Gutiérrez Panizo y el presidente del Colegio de Veterinarios de Murcia, Fulgencio Fernández Buendía, quien destacó en su intervención la importancia de esta Jornada debido a que "se van a poder abordar, a través de este foro de debate, las últimas novedades en materia de Bienestar Animal que afectan a los sectores porcino, avicultura de puesta, acuicultura, transporte de animales, mataderos, animales de experimentación, etc".

En este sentido, el máximo responsable de esta institución colegial, ha apuntado que "el programa de la Jornada es muy extenso, puesto que vamos a tratar de incidir en aquellos

gerente del Foro Interalimentario, se abordó La percepción del bienestar animal como factor de calidad por el consumidor final, y, también dentro de este bloque se trató la nueva normativa que afecta a la protección de los animales en el momento de su matanza, siendo Ignacio Carro Pérez de la DG SANCO el encargado de desarrollar esta ponencia.

La jornada matinal terminó con la charla que, sobre Bienestar Animal en las explotaciones de acuicultura nos impartió Emilio María Dolores Pedrero, jefe de Servicio de Pesca y Acuicultura de la Dirección General de Ganadería y Pesca de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia.

Por la tarde, se trató un tema de máxima actualidad como es el Bienestar Animal en el transporte. La ponencia impartida por Alberto Herranz Herranz, secretario general de la Asociación Nacional de Transporte Animal (ANTA) nos sirvió para conocer los aspectos más importantes de la actual normativa en vigor. A continuación, se abordó el tema del Bienestar Animal en los animales de experimentación. Carlos Cesar Pérez García, director del Animalario de la Universidad de León, comentó la



De izquierda a derecha, Cándido Gutiérrez, Fulgencio Fernández, Gaspar Ros, Francisco García y Antonio Rouco.

aspectos sobre los que, por parte de cada uno de los ponentes, se está trabajando en estos momentos en todos los sectores y/o ámbitos que hemos creído de mayor interés en el momento actual.

A lo largo de estos últimos años, los veterinarios que trabajamos en el ámbito de la seguridad alimentaria hemos tenido que conocer y aplicar las nuevas normativas de Bienestar Animal en los sectores que se han referido anteriormente y, por eso, hemos creído conveniente organizar esta Jornada Técnica para que podamos conocer qué desarrollos, cambios y/o aspectos futuros son y serán de aplicación inmediata en esta materia.

Tras el acto de apertura, la Jornada comenzó con la conferencia "Fundamentos científicos y éticos de la legislación en materia de Bienestar Animal", impartida magistralmente por Enrique Alonso García, consejero de Estado.

Dentro de la sección de Bienestar Animal en la Producción Primaria, Esperanza Orellana Moraleda, subdirectora general de Productos Ganaderos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, presentó los retos de las políticas de Bienestar Animal en las explotaciones ganaderas.

A continuación, y de la mano de Lucio Carbajo Goñi, vicepresidente de la Comisión Regional Europea de la OIE, se ha analizado la temática del Bienestar Animal en relación con la Organización Mundial para la Sanidad Animal (OIE).

Dentro de la sección de Bienestar Animal y Seguridad Alimentaria, por parte de José Ignacio Arranz Recio, director

normativa legal de aplicación en este campo y debatió asimismo sobre los aspectos éticos y alternativas a la experimentación con animales.

Por último, ya bien entrada la tarde, tuvo lugar la mesa redonda moderada por la directora general de Ganadería y Pesca, Carmen Teodora Morales Cuenca, en la que participaron: Carlos Martínez Dávila, de la empresa Optimal Pork Production, que abordó el impacto económico que supone para una explotación ganadera de porcino la adaptación a la normativa de Bienestar Animal; Juan Eladio Oliva Tristante, de la empresa CEFU, SA, que habló sobre los diferentes modelos de adaptación en explotaciones porcinas para poder cumplir la normativa de Bienestar Animal; Antonio Hernández Saurina, del grupo Huevos Guillén, que analizó el Bienestar Animal en las explotaciones avícolas de puesta y, Marco Menaza, de la Asociación para la Sostenibilidad Rural, que nos presentó el proyecto de certificación de la marca de calidad de Bienestar Animal.

La Jornada fue clausurada por la directora general de Ganadería y Pesca de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia, Carmen Teodora Morales Cuenca.

Por parte de la organización agradecer a todos los ponentes la amabilidad y esfuerzo realizado para estar con nosotros en este día y, asimismo, dar las gracias a los más de 100 asistentes por su interés en esta Jornada, que ha tenido una gran acogida a nivel regional y nacional entre los profesionales del sector.

Palencia

Conferencia sobre la clonación de toros de lidia



Díez González, durante su conferencia.

Julio César Díez González, veterinario clínico y gerente de Servivet Saldaña, desarrolló el pasado 9 de abril en el Colegio de Veterinarios de Palencia una conferencia sobre la obtención en 2010 del primer toro clonado de lidia.

El animal, propiedad de la Ganadería Guardiola, se cría en una finca sevillana.

Su comportamiento es aún una incógnita. Se está a la espera del resultado de la prueba que dé el animal en el futuro para ver que su descendencia es más o menos similar a la de su donador. Got, que así se llama el toro, empezará a tener descendencia en un año o año y medio. En su conferencia, Díez González recordó

que se clonaron tres animales: uno nació muerto por un síndrome de feto grande y otro por un problema de manejo en la finca. El que sobrevivió nació en Palencia y le bautizaron Got porque su origen está en un animal que se llamaba Vasito (got, en valenciano).

Díez González comentó luego cómo la clonación es una herramienta más de la mejora genética y la conservación de genes a través de animales vivos. En España no hay actualmente ningún otro ejemplar clonado. En Estados Unidos, en ganado frisón ya se utilizan clonados en animales de muy alto nivel genético que han llegado a producir millón y medio de dosis seminales.

Acompañaron a Díez González en la conferencia Honorio Carceller, veterinario especialista en reproducción asistida en toro de lidia, y Ramón Guillermo Gómez, veterinario colombiano y miembro del equipo internacional In Vitro Brasil-Colombia. ■

Tenerife

Curso sobre enfermedades del aparato digestivo felino

El Colegio de Tenerife ha acogido con gran éxito de asistencia el seminario de formación continuada de AVEPA en Canarias "Diagnóstico y Manejo de Enfermedades del Aparato Digestivo Felino", que reunió a más de 40 veterinarios el pasado 23 de febrero en la sede colegial.

El monográfico fue dirigido por Salvador Cervantes, licenciado en Veterinaria por la UAB, miembro de la American Association of Feline Practitioner y de la International Society of Feline Medicine, miembro de la Junta de la GEMFE, y con dos años de medicina felina en la Universidad de Zurich. Desde 2009 cursa el Feline Internal Medicine Course del Centre for Veterinary Education de la Universidad de Sydney y recientemente ha publicado el Manual de Geriátría Canina y Felina de editorial Servet. En esta ocasión, el curso estuvo enfocado a las enfermedades infecciosas digestivas, el estreñimiento y su prevención, así como las principales afecciones pancreáticas y el linfoma.

Para esta iniciativa se ha contado con la colaboración de Nestlé Purina y la presentación de Susana Santamaría Peñalta que introdujo a los asistentes el programa WellCat Clínicas Amable con los gatos como una iniciativa encaminada a la mejora de la calidad en la atención del paciente felino, proporcionando



Alberto Montoya, vocal de Avepa Canarias; Salvador Cervantes, ponente del curso; Susana Santamaría, delegada de PURINA Canarias; y Sara Capelli directora técnica ICOV Tenerife.

mayor conocimiento a los profesionales que redunde en un mayor confort para el gato a la hora de ser atendido en clínica.

La formación en medicina felina está siendo valorada por nuestro colectivo debido a que cada vez son más las personas que eligen un gato como animal de compañía. Esta tendencia también

se evidencia en nuestra Comunidad Autónoma donde, si bien los perros siguen siendo los animales más representados con más de 477.000 censados, se ha registrado un aumento del número de gatos siendo ya más de 22.000 los felinos dados de alta en Zoocan, el Registro de animales de compañía de toda Canarias. ■

Zaragoza

Campaña informativa sobre leishmaniosis y filariosis

El Colegio de Veterinarios de Zaragoza ha diseñado una nueva campaña informativa, La salud de tu mascota es la salud de tu familia, con el objetivo de concienciar a la población de la necesidad de prevenir el contagio de enfermedades como la leishmaniosis o filariosis, transmitidas por un mosquito, y otras enfermedades transmitidas por garrapatas (ETG).

Esta nueva campaña informativa enviará más de 10.000 tarjetones informativos personalizados a los propietarios de mascotas, más de 15.000 trípticos, más de 200 carteles y contará con la participación de casi un centenar de clínicas veterinarias de la provincia de Zaragoza.

Se calcula que, en España, entre un 5% y un 15% de los perros padecen leishmaniasis y cada año enferman de esta enfermedad más de cien personas contagiadas por la picadura del insecto. El año pasado, en Aragón, más de 9.000 animales fueron vacunados contra esta enfermedad, estando en la media nacional, donde se han vacunado aproximadamente 170.000 animales.

Esta enfermedad, por otra parte, se ha expandido en territorios donde hace unos años no existía, como es el caso del noroeste de España. El Colegio de Veterinarios de Zaragoza recomienda aplicar a las mascotas productos repelentes de mosquitos si se viaja a lugares como Andalucía, Murcia, Valencia o Cataluña, donde las temperaturas cálidas permiten a los flebótomos vivir durante todo el año.

La leishmaniosis y la filariosis son enfermedades causadas por el contagio de insectos, que actúan como vectores de la enfermedad. En el primer caso, los causantes son los flebótomos, similares a un mosquito, el parásito invade diferentes órganos del animal y afecta a su respuesta inmunológica, provocándole lesiones de diversa gravedad como problemas cutáneos, articulares, renales, oculares y en ocasiones la muerte.

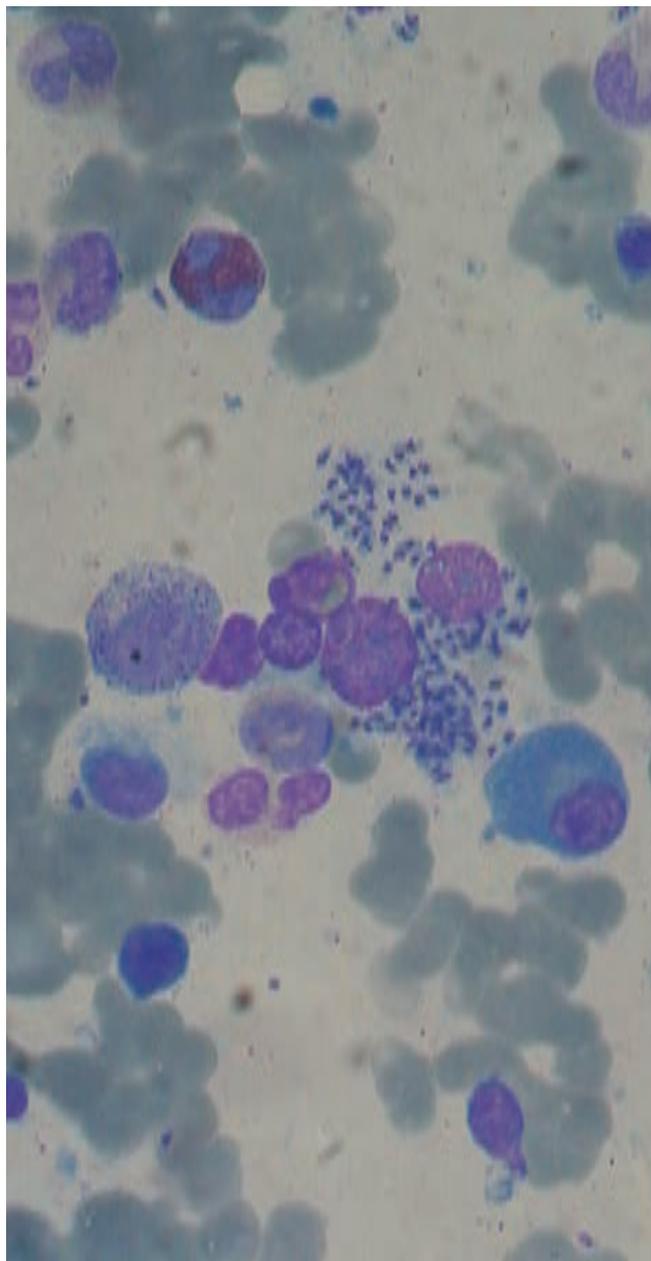
“Es una enfermedad que no tiene unos síntomas claros y que puede tardar en detectarse, ya que a veces tarda años en manifestarse. No tiene cura y el animal se ve obligado a ser sometido a tratamientos para toda su vida. Por eso es tan importante la prevención”, explica Luis Javier Yus, gerente del Colegio de Veterinarios de Zaragoza.

La filariosis o enfermedad del gusano del corazón es transmitida por mosquitos culicoides y afecta tanto a perros como a gatos. Está causada por un gusano redondo que se aloja y se reproduce en el interior de las cavidades del corazón provocando efectos graves en la salud de las mascotas y también la muerte.

Ehrlichiosis, babesiosis o borreliosis son algunas de las enfermedades transmitidas por garrapatas. Cuando un flebótomo, mosquito culicoide o garrapata pica a un animal parasitado se convierte en el vector o portador del parásito. Al picar de nuevo puede introducir a través de su saliva las formas infectantes del parásito en el organismo de una mascota sana.

Los animales infectados no pueden transmitir la enfermedad a los humanos, pero el riesgo se encuentra en los mosquitos vectores que sí pueden, ya que esta enfermedad se transmite por la picadura. El riesgo reside en vivir en una zona endémica de transmisión vectorial, no por el hecho de convivir con un animal infectado.

Los veterinarios recomiendan realizar un examen clínico y un



test al comienzo del invierno, justo después del periodo de máxima actividad de flebótomos, mosquitos y garrapatas, y antes de la nueva temporada de prevención. Además, existen algunas técnicas que se pueden aplicar: dormir en el interior durante los meses de mayor riesgo; aplicar productos repelentes de flebótomos; colocar mosquiteras especiales para los flebótomos y otros mosquitos; vacunar contra la Leishmaniosis a nuestro animal; evitar zonas endémicas de transmisión de la enfermedad; consultar al veterinario e informarse a través de www.veterinarioszaragoza.org. ■

Fe de erratas

La edición nº 2 de *Información Veterinaria*, del mes de marzo de 2013, publicó en la página 10 la convocatoria del Premio de Investigación “Francisco Fernández López”. Los datos de contacto que figuran al final del texto son erróneos, en su lugar se tenían que haber publicado el teléfono: 950 25 06 66 y el fax: 953 23 51 00.

Seguro de Automóvil



Porque cuando se queda sin coche, es cuando más ayuda necesita



Y además,

50%
D.T.O.

Así funcionan nuestras nuevas coberturas exclusivas:

¿Tiene un problema con el coche y necesita que alguien le acerque al taller?

Nosotros lo hacemos

¿No sabe cómo volver a casa después?

Nosotros le llevamos

Y en caso de siniestro total, ¿cómo va a moverse?

Con el coche de sustitución que A.M.A. pondrá a su disposición

Así de fácil y así de claro.

Confíe en la experiencia de A.M.A. y disfrute del mejor servicio con total tranquilidad.

A.M.A. MADRID (Villanueva) Villanueva, 24. Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com

LA CONFIANZA ES MUTUAL
www.amaseguros.com **902 30 30 10**



Asociación de Jubilados

Convocada la asamblea general de la Asociación Nacional

Los veterinarios jubilados elegirán presidente el 24 de mayo



De izquierda a derecha, José L. Ruiz Tena, Leopoldo Cuéllar y Manuel Beteta.

La Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados de España celebrará el próximo 24 de mayo, viernes, la asamblea general en que se elegirán los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero, cuatro vocales y cuatro asesores.

El plazo para la presentación de las candidaturas a los cargos que deben cubrirse finalizará el jueves 16 de mayo de 2013. El orden del día de la asamblea, que se celebrará en el salón de actos del Consejo General de Colegios Veterinarios (calle Villanueva, 11. 5ª planta. 28001 Madrid) incluye la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, el informe del presidente en funciones, el informe sobre la situación económica de la organización, la elección de los cargos de la institución y, finalmente, el apartado de ruegos y preguntas. Tras el fallecimiento del anterior presidente de la asociación, Tomás Pérez, la presidencia la ha venido ejerciendo en funciones José L. Ruiz Tena, en estrecha colaboración con Leopoldo Cuéllar y Manuel Beteta.

La agenda y los detalles sobre la próxima asamblea general se cerraron el pasado 12 de abril en una reunión celebrada en la sede del Consejo General. ■

Sánchez Ruano, premio de la Real Academia de Ciencias Veterinarias



De izquierda a derecha, Sánchez Ruano, Leopoldo Cuéllar, y Arturo Anadón

Francisco Javier Sánchez Ruano, licenciado en Veterinaria que ejerce profesionalmente en la Comunidad de Castilla-La Mancha, es el ganador de la octava edición del Premio de la Real Academia de Ciencias Veterinarias dotado por la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados por su trabajo titulado "Origen y futuro de los astácidos en España".

La entrega del galardón se realizó el pasado 4 de marzo en la sede de la Real Academia de Ciencias Veterinarias. Asistieron al acto el presidente de esta institución, Arturo Anadón, representantes de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados, colegas, amigos y familiares.

El citado trabajo constituye una valiosa aportación al estudio de las poblaciones españolas de cangrejos de aguas continentales autóctonas e introducidas, su diferenciación anatómico-morfológica, las causas de la práctica desaparición del *Austropotamobius pallipes* autóctono de "patas blancas", las perspectivas de futuro y las medidas de protección y conservación así como las posibles soluciones para restablecer las poblaciones de astácidos en España. ■

Homenaje de la Asociación de Jubilados a Gortari Pastor, el veterinario de más edad



La Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados de España y el Colegio de Veterinarios de Navarra homenajearon el pasado 22 de marzo a José María Gortari Pastor (Pamplona, 1910) en un acto de reconocimiento a su experiencia y meritoria labor profesional y a su condición de veterinario de mayor edad de España.

Al homenaje, que se desarrolló en el domicilio particular de Gortari Pastor en Fuenterrabía (Guipúzcoa), asistieron Leopoldo Cuéllar y Manuel Beteta, en representación de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados, el presidente del Colegio de Navarra, Ángel Garde, y familiares directos. En el acto se hizo entrega al homenajeado de un diploma de honor y un obsequio personalizado.

Ángel Garde, presidente del Colegio navarro, tomó la palabra para rememorar la vida profesional del homenajeado y para valorar las dificultades que superó durante su carrera profesio-

sional en una tierra y unos tiempos de extrema dificultad.

En nombre de la Asociación Nacional de Veterinario Jubilados su secretario, Leopoldo Cuéllar, puso en valor los trabajos clínicos, de inseminación artificial e inspección sanitaria que Gortari Pastor desarrolló en el medio rural, "labores imprescindibles escasamente valoradas y a veces incluso ignoradas que acrecientan los méritos de una vida dedicada a la sanidad animal y humana".

José María Gortari, pamplonés de 103 años, cursó los estudios de Veterinaria en la Escuela de Madrid, donde obtuvo el título en 1932, expedido por el entonces presidente de la República y en su nombre el presidente de Instrucción Pública y Bellas Artes. Trabajó en las merindades de Pamplona y Sangüesa y, finalizada la guerra civil, tomó posesión como veterinario del partido de Lesaca-Yanci-Aranaz, en la comarca de Cincovillas. Padre de cinco hijos, se jubiló en 1980. ■

Sobre tema libre y dotado con 1.000 euros

La Asociación de Veterinarios Jubilados convoca su segundo premio nacional

Los veterinarios españoles jubilados que cuenten 65 años de edad o más podrán presentarse de forma individual o en grupo al Segundo Premio Nacional convocado por la Asociación de Veterinarios Jubilados y dotado con 1.000 euros.

Los trabajos originales, sobre un tema libre, deberán estar en poder de la secretaria de la asociación (calle Villanueva, 11 – 5ª planta. 28001 Madrid) antes del 31 de diciembre de 2013.

El jurado estará integrado por los miembros de la Junta Directiva de la asociación y su fallo, que se dará a conocer antes del 30 de abril de 2014, será inapelable.

La concesión del premio supone que el autor o autores no podrán presentar un nuevo trabajo a este premio hasta transcurridos dos años de la citada concesión.

El trabajo premiado quedará en propiedad de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados; no obstante, el autor o

autores podrán publicar su trabajo con autorización expresa de aquella institución.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados antes del 31 de junio de 2014; a partir de esa fecha pasarán a los fondos bibliográficos de la asociación.

Los trabajos deberán ser inéditos y escritos a máquina u ordenador en formato UNE A-4. En ningún caso se identificará implícita o explícitamente el autor o autores del trabajo.

Los originales se presentarán en sobre cerrado identificado únicamente con el nombre del premio y/o lema escogido, en el que se introducirá el trabajo anónimo. Un segundo sobre cerrado, que se incluirá en el anterior, contendrá el nombre del autor o autores, fotocopia del DNI del primer autor, números de teléfono, correo electrónico o fax e indicación de que se ceden los derechos de publicación e imagen a la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados. ■

La prensa histórica como testigo de la rabia y la actividad de los saludadores



Pedro Poza Tejedor

Veterinario
Asociación Española
de Historia de la Veterinaria
pedropoza@yahoo.es

La proliferación excepcional de prensa que tuvo lugar en España durante el siglo XIX se nos brinda como una importante fuente de información sobre la elevada incidencia que por entonces presentaba la rabia en España, lo que tuvo su continuidad hasta mediados del pasado siglo XX. La mera sospecha de la temible enfermedad provocaba gran pánico entre las gentes y era éste el escenario propicio en el que al menos y desde finales de la Edad Media los saludadores venían ejerciendo su peculiar actividad frente a la rabia tanto en las personas como en sus animales.

Mientras que en la actualidad y por nuestras latitudes la rabia es considerada como una enfermedad del pasado, hace tan solo unas pocas décadas y desde tiempos remotos el hombre siempre ha considerado a la enfermedad rábica o hidrofobia como un mal temible, e incluso su sola mención o sospecha aun hoy llega a desatar el pavor entre las gentes. La experiencia de asistir o contemplar la horrorosa muerte de una persona atacada de rabia es algo que ha quedado grabado en la memoria colectiva de la humanidad, generación tras generación. Como ya se ha tratado en un artículo anterior (Información Veterinaria, 06 Septiembre 2012) conocemos la existencia en España de los llamados Saludadores, unos peculiares personajes, tanto hombres como mujeres, cuyo cometido específico era el de saludar, esto es, sanar o dar salud a los mordidos por animales rabiosos, ya fueran personas o animales. Así sabemos que ya en Sevilla en 1441 era el propio Cabildo municipal quien mandó satisfacer 500 maravedís al saludador Pero Alonso en pago por el afán y trabajo que se había tomado en curar a las personas atacadas de rabia en la ciudad hispalense y su tierra y por el provecho y el bien común conseguidos¹. Durante siglos los saludadores ejercieron su actividad con amplia aceptación social por España, pero fue en

el siglo XVIII cuando se estableció cierta prohibición oficial contra su ejercicio, pese a lo cual la secular actividad desplegada por aquellos no llegó ni mucho menos a desaparecer de la sociedad.

La rabia en la prensa

Conocemos por multitud de periódicos de la época sobre la elevada incidencia de la rabia en España durante el siglo XIX y parte del XX. Así, sabemos de numerosos ataques y mordeduras a personas y animales producidos por perros hidrófobos e incluso por lobos. En muchas ocasiones, las consecuencias eran fatales para los desgraciados mordidos y de este modo, la prensa nos informa de periodos de incubación de la enfermedad que irían desde los 23 días en el caso de un chico fallecido en Bodonal de la Sierra, Badajoz, en 1886², hasta los 8 meses transcurridos en una niña de 10 años muerta en Valencia en 1869 y a la que su madre en vez de cauterizarle la herida la había llevado a que un saludador le hiciera su particular pantomima³.

Pero un hecho trascendental tuvo lugar en relación con la lucha frente a la rabia y fue el descubrimiento, por parte del químico francés Luis Pasteur, de la primera vacuna antirrábica probada con éxito en el niño Joseph Meister el día 6 de julio de 1885. Pronto debió correr la noticia por

¹.Barrios, Manuel. Citando al cronista Gestoso en el Diario ABC, edición de Sevilla, 13-7-1996.

².La Correspondencia de España (Madrid), 16-10-1886.

³.La Correspondencia de España (Madrid), 11-9-1869.



El Dr. Jaime Ferrán trabajando con perros en el instituto de suerovacunación antirrábico de Barcelona, primero de los centros de este tipo que se establecieron en España.

España y al respecto sabemos de un niño soriano, natural de Caracena, que tras su viaje a París en 1886 felizmente no desarrolló la enfermedad después de ser vacunado frente a la rabia en el propio Instituto de Pasteur⁴. Con el paso del tiempo, la excepcional noticia del tratamiento antirrábico debió llegar hasta el último rincón de nuestro país y sin embargo fueron muchos los mordidos que en vez de ir a los centros o institutos antirrábicos que proliferaron en toda España a partir de el del Dr. Ferrán en Barcelona, acudían antes por el contrario llenos de fe a cualquier saludador o curandero.

Los saludadores en la prensa

En una revisión efectuada en unas 150 cabeceras de prensa histórica española de los siglos XIX y XX hemos localizado más de 400 referencias relativas a los saludadores, a los que casi siempre se denunciaba de manera crítica, irónica o peyorativa. La tradición de recurrir a estos personajes en casos de rabia o ante su mera sospecha se encontraba muy arraigada en todas las clases sociales y por todas las regiones de España, ya fueran pueblos o ciudades tales como Madrid, Barcelona o Valencia, lugares donde los saludadores estaban asentados y tenían incluso consulta abierta al público. Hasta tal punto llegaba la credulidad de las gentes en ellos en caso de rabia que incluso hubo pacientes ingresados y sometidos a tratamiento antirrábico que abandonaron voluntariamente el hospital para acudir a consulta de saludador, como así ocurrió por ejemplo en Palencia en 1845 donde algunos pacientes no satisfechos de la curación marcharon al saludador de Frómista⁵. En 1903, unos individuos mordidos por un perro rabioso en el Paseo de los Melancólicos de Madrid y que estaban siendo sometidos a tratamiento en el Instituto antirrábico Alfonso XIII, final-

«Al público.—Ha llegado á esta capital un saludador de 1.ª clase para saludar toda clase de personas, ganados, fieras y animales de todas clases y sin perjudicar á ninguno de los señores profesores de Medicina y Cirugía; la persona que tenga enfermedades crónicas desahuciadas ya que los señores médicos no las visiten, pasen por esta su casa y con la saliva y paladar de este señor, serán curadas.»

Anuncio referido en el periódico *La Vanguardia* de Barcelona, 12/10/1883, sobre un saludador con consulta abierta en la calle Espalter de la ciudad condal, curiosamente la misma donde residía el delegado médico del distrito.

mente dejaron de asistir al mismo aconsejados por un saludador⁶. En 1906 y en el propio Instituto se efectuó el análisis histológico del cerebro de un perro con resultado positivo a la rabia. Las personas mordidas por aquel perro habían acudido a un saludador pero fueron avisadas desde el Instituto para su tratamiento. Cuando se enteró el saludador en cuestión, ofendido remitió al citado centro un certificado de su puño y letra sobre el buen estado de salud de uno de los pacientes mordidos⁷. Ya en 1912 algunos padres de niños mordidos por un perro supuestamente rabioso recibieron del Ayuntamiento de Puertollano un dinero para su traslado a Madrid al Instituto de Higiene Alfonso XIII, y en vez de ello, se fueron a la localidad de Villarrubia de los Ojos para ver allí a la famosa saludadora del lugar⁸.

Podemos considerar que existían dos tipos de saludadores. Por un lado aquellos que de buena fe se creían cuanto hacían, mientras que por otro proliferaban los impostores de la peculiar actividad. Ejemplo prototípico de esta variante de saludador lo tenemos en el que se presentó en 1901 en Perales de Tajuña luciendo un extraño uniforme con insignias, cruces y las iniciales SS en la bocamanga. Aquel individuo recorrió el pueblo con el reclamo de que era el saludador provincial de Madrid y hacía, previo pago al contado, saluciones a la sal y al vinagre. La guardia civil puso coto a las artimañas y embusterías del saludador y al efecto lo detuvo poniéndolo a disposición del juzgado. Del interrogatorio resultó que se llamaba Antonio Pérez Velilla, a quien se le ocupó un libro donde figuraban multitud de firmas, certificados, diplomas y sellos de autoridades, todos falsos pero que los había exhibido por media España para embaucar a las gentes desde 1898⁹. Además de sanadores de la rabia, que era su cometido primero y primordial, las dotes curadoras proclamadas por los saludadores se extendían a todo tipo de males tanto en personas como en los animales, desde las mataduras en las caballerías, fiebres tercianas o toda clase de



Cerámica de una calle nombrada Saludador en la localidad valenciana de Alcira

mordeduras hasta curar el histerismo en las mujeres o sacar los demonios como hacía el llamado Dios de Albero, en Huesca¹⁰. Al margen de la actividad curandera algunos saludadores compaginaban otras profesiones como zahorí, alfarero, tabernero, pastor o caminero y en las mujeres saludadoras no era raro que fueran también comadronas asistiendo a los partos de sus convecinas.

El modus operandi de los saludadores tradicionales solía ser algo parecido a lo ocurrido en Sayatón, pueblo de la provincia de Guadalajara donde en 1889 anduvo un supuesto perro rabioso el cual mordió a unos cuantos canes, dos o tres caballerías y algunas gallinas. Hubo por este motivo gran alarma entre la población, que por de pronto le puso fin el veterinario de la localidad matando de un tiro al perro causante de los ataques. Parecía entonces que muerto el perro se acabó la rabia, pero no fue así, de modo que el vecindario se dirigió al señor alcalde en solicitud de un saludador muy conocido en la comarca para que inspeccionara de rabia a todos los animales de la localidad. Por fin se presentó de madrugada dicho saludador ante el pueblo entero allí reunido y recibieron los vecinos al personaje sin gran ceremonia pero con muchísima ansiedad. El saludador fue pasando revista uno a uno a todos los animales sospechosos y de todos fue diciendo, después de abrirles la boca o el pico, "sin novedad". Una vez terminada la revisión resultó que ningún animal estaba propenso a rabiar y el pueblo en masa, con el alcalde

⁴La Propaganda (Burgo de Osma, Soria), 26-3-1887.

⁵El Español (Madrid), 26-11-1845.

⁶La Correspondencia de España (Madrid), 3-8-1903.

⁷El Porvenir Segoviano (Segovia), 6-8-1906.

⁸El Pueblo Manchego (Ciudad Real), 25-9-1912.¹

⁹La Correspondencia de España (Madrid), 5-6-1901.

¹⁰La Correspondencia de España (Madrid), 15-2-1893.

TANTO MÉDICOS, FARMACÉUTICOS, CIRUJANOS O PRACTICANTES Y VETERINARIOS TUVIERON DESDE SIEMPRE UNA ESTRECHA RELACIÓN PROFESIONAL CON LA RABIA POR LO QUE CONOCIERON MUY DE CERCA LA ACTIVIDAD PARALELA DE LOS SALUDADORES.

constitucional a la cabeza, prorrumpió en vítores al saludador, quien se retiró como había venido, con pausa y cierto aire solemne, pero eso sí, con 25 pesetas más de caudal en el bolsillo¹¹. En otras ocasiones había menos suerte y el saludador determinaba en su revisión que algunas personas o animales mordidos se encontraban en trance de padecer la rabia. En esos casos los humanos eran saludados, pero a los animales, tales como carneros y sobre todo los perros, se les solía condenar a la pena capital tras el dictamen inapelable emitido por el saludador.

Las profesiones sanitarias y los saludadores

Tanto médicos, farmacéuticos, cirujanos o practicantes y veterinarios tuvieron desde siempre una estrecha relación profesional con la rabia por lo que conocieron muy de cerca la actividad paralela de los saludadores. Fueron varios los sanitarios que escribieron artículos de prensa dedicados a la enfermedad y donde expresaban su dura crítica frente al intrusismo de los saludadores y sus extrañas prácticas. En varias ocasiones médicos, farmacéuticos y veterinarios se unían en denuncia conjunta por intrusismo contra algún saludador como así lo hicieron en 1901 los sanitarios locales de Albalate de Zurita, en Guadalajara, incluido el veterinario titular Felipe García, quienes firmaron un comunicado protesta ante los colegios Médico-Farmacéuticos provinciales respecto al acuerdo de aquel Ayuntamiento para que un saludador reconociera de rabia a personas y animales de la localidad tras el paso por el pueblo de un perro rabioso¹². En abril de 1913 y a la villa de Mondejar, asimismo de Guadalajara, acudió una saludadora para revisar y saludar de rabia a personas y animales por orden del señor alcalde. A esta masiva congregación acudió indignado y por curiosidad



Revisión de animales por el saludador el tío Zenón, ilustración para el cuento "Don del cielo" aparecido en la revista *La Esfera de Madrid*, 1/3/1930.

el veterinario de la localidad Ricardo Rubio, quien presenciando el espectáculo y al ver que la saludadora se fijó en una niña de cuatro meses diciendo que estaba hidrófoba, no pudo resistir la indignación formulando una protesta en el acto. Esto le supuso el tener que abandonar de forma inmediata el lugar porque de lo contrario no se sabe lo que le hubiera podido suceder¹³.

Conclusión

La fama y continuidad histórica de los saludadores quizás se pueda explicar en parte por el hecho de que no todos los perros que mordían estaban afectados de rabia, circunstancia esta que casi nunca se llegaba a saber ni comprobar. Y pese a que en muchas ocasiones se desconocía que el perro mordedor estaba en realidad

libre de rabia, la actuación del saludador era considerada como una cura o prevención prodigiosas, dando así crédito y continuidad a estos personajes. Si por el contrario se trataba en verdad de un caso de rabia y alguna persona o animal saludados llegaban a morir, se achacaba entonces el fatal desenlace a alguna disculpa sorprendente o bien a que se había acudido demasiado tarde al saludador.

Finalmente decir que la prensa histórica española de los siglos XIX y XX aparte de proporcionarnos una amplia información sobre la figura de los saludadores, fue en su tiempo un medio de divulgación acerca de la rabia y que contribuyó a cambiar poco a poco las ancestrales creencias de la sociedad en torno a esta zoonosis y en favor de los avances de las Ciencias Médico-Veterinarias. ■

¹¹. *El Isleño (Palma de Mallorca)*, 22-6-1889.

¹². *Flores y Abejas (Guadalajara)*, 19-5-1901.

¹³. *La Crónica (Guadalajara)*, 1-5-1913.

Mundo Universitario

Facultad de Veterinaria de Córdoba

compendio de tradición e innovación



La Facultad de Veterinaria de Córdoba es, según su decano, Librado Carrasco, un compendio de tradición e innovación. En el currículum formativo, el caballo y el toro bravos conviven en armonía con la condición del centro de mantener el liderazgo de proyectos de investigación nacionales y europeos. La Facultad tiene 125 años más que la propia Universidad y en ella ingresan cada año 150 estudiantes

Librado Carrasco Otero (Córdoba, 1962, casado, padre de dos hijos) respira y vive en clave veterinaria. Su padre fue veterinario, lo es un hermano, lo son dos cuñados y una sobrina. "Soy un hijo y un amante de la profesión". Catedrático de Anatomía Patológica, Diplomado europeo por Patología (ECVP) y por Salud y Manejo de Ganado Porcino (ECPHM), es académico de número de la Real Academia de Veterinaria de Sevilla, correspondiente por la Real Academia de Andalucía Oriental de Veterinaria y de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, de Bellas Letras y Nobles Artes. Fue vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Córdoba hasta que en 2006 resultó elegido decano. Su mandato (por ley, dos periodos máximo) concluye el próximo año.

-¿Cómo definiría el decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba a los 150 estudiantes que ingresan cada año?

-Son personas muy vocacionales que proce-

den del entorno urbano y muestran bastante desconocimiento de lo que es la profesión, razón por la cual desde el primer día programamos para ellos una actividad que consiste en un viaje al valle de Los Pedroches para visitar una cooperativa ganadera, una central lechera y un matadero; allí hablan con los veterinarios y tienen su primer acercamiento a la realidad profesional. Posteriormente, la inmersión sigue en la Facultad incluso con una política de vestimenta. Hay tres tipos de ropa de trabajo: una bata de color blanco para acceder a todas las prácticas de laboratorio; un pijama de color burdeos para las prácticas en el hospital clínico veterinario; y un mono marrón que utilizan cuando van a la granja o a las prácticas en el campo.

-¿El alumnado llega bien preparado intelectual y académicamente?

-Eso se supone, como el valor en la mili. Son estudiantes que han sacado, como mínimo, un 10,64 sobre base 14 en selectividad (un antiguo 8), y se considera que manejan un idioma como el inglés en un nivel próximo al B1, es decir, que lo hablan y leen correctamente. Pero tenemos fracasos en asignaturas que se suponen básicas en su formación, como la Física, Química o Análisis de Datos (estadística). Los profesores se quejan a menudo de que no vienen todo lo bien preparados que a ellos les gustaría, quizás

EUROPA DEBERÍA APOSTAR POR UNA CARRERA DE SEIS AÑOS: CUATRO AÑOS COMUNES Y DOS DE PREESPECIALIZACIÓN

porque no hay homogeneidad en los estudios de los que proceden.

-¿Andalucía nutre el alumnado de la Facultad?

-Territorialmente tenemos alumnos de toda Andalucía, excepto Almería, que tienden a matricularse en Murcia. Además, contamos con Ceuta, Melilla, la zona sur de las provincias de Ciudad Real y Badajoz y, tradicionalmente, con estudiantes de Tenerife, que prefieren estudiar con nosotros antes que ir a Las Palmas.

-¿Cómo valora la implantación del Plan Bolonia?

-El año próximo empezamos el cuarto curso y aún es un plan poco entendido por la Sociedad, por los alumnos y por buena parte de los profesionales. El Plan Bolonia nace con un problema: perdimos la oportunidad de tener un plan de estudios para toda España y se estableció con una reducción sobre lo que estaba estipulado. Se habían hecho avances para que el título tuviera 330 créditos. Sin embargo, la trasposición legal los dejó en 300 créditos. Esta Facultad, no obstante, garantiza la calidad del veterinario que egresa y que va a trabajar en una clínica, en un matadero, en una ADSG, en una cooperativa agroganadera, o en la industria de alimentación o farmacéutica. El Plan Bolonia, no obstante, tiene una gran ventaja y es la implantación de las llamadas prácticas tuteladas (Rotatorio) con una duración de un cuatrimestre y que supone que el estudiante, una vez aprobadas todas las asignaturas, realiza un periodo totalmente práctico, similar a lo que puede ser su futuro trabajo, en diferentes centros como nuestro hospital clínico veterinario o en un matadero. Es una apuesta que se notará dentro de un par de años.

-¿Cómo recibieron los estudiantes el Plan Bolonia?

-Al principio, tuvo mala prensa. Creían que iban a ser menos que los licenciados. Eso está superado porque en Veterinaria, como en Medicina y Farmacia, aunque seamos graduados tendremos el reconocimiento MECES tipo III que nos equipará a un máster. Luego se comentó que los alumnos iban a trabajar gratis en una empresa, pero las prácticas se harán en el propio centro, o en empresas conveniadas, dirigidas y supervisadas por la propia institución. En nuestro caso se realizarán en nuestro hospital clínico veterinario, en nuestra planta piloto, en empresas cooperativas de producción animal y con los veterinarios que realizan las labores de inspección en mataderos e industrias alimentarias.

-¿Es compatible el Plan Bolonia con las carencias financieras de la situación económica y financiera actual?

-Hay que poner mucha imaginación. Inicialmente, el plan tuvo en esta facultad un dinero que ahora no hay; las partidas se han reducido un 45 por ciento en los dos últimos años y el Plan Bolonia gasta mucho. Su filosofía es que el alumno haga las cosas y trabaje sobre ellas, no solo que las vea. Así los estudiantes tienen asignaturas totalmente prácticas, como es el caso de la propedeútica, y en otras realizan prácticas no solo con casos clínicos, sino también de destrezas profesionales, como la de castración de animales de protectoras, que hacemos de forma gratuita, previa a su adopción, lo que también sirve para involucrarlos al mismo tiempo con el trabajo que ellas desarrollan. También tenemos prácticas de clínica ambulante, sin establecer competencia con los veterinarios en ejercicio, para que los alumnos hagan prácticas con los animales de producción. Nuestra política es mantener estos gastos esenciales, fijar las cosas irrenunciables.

LOS MÁSTER HAN SIDO LA PUERTA FALSA DE LA CRISIS

-¿Muestran los alumnos especial interés por el doctorado?

-Los máster han sido la puerta falsa de la crisis. El alumno, al acabar la carrera, se ha encontrado con un panorama desolador de falta de ofertas de trabajo, pero al tiempo tenía facilidades para acceder a una beca y hacer un máster. Cursando un máster sigues siendo estudiante, miembro de la Facultad, puedes hacer un Erasmus, estás en la bolsa de empleo, puedes realizar trabajos parciales y temporales, por eso en muchos casos es una puerta falsa a la espera de que salga algo. Los datos demuestran que hay muchos graduados haciendo másteres y pocos culminan haciendo el doctorado.

-¿Los Erasmus son proyectos eficientes o turismo enmascarado?

-El Erasmus es un proyecto fruto de una magnífica idea que solo el ser humano



puede estropear. Hay países, económicamente más débiles que España, que tienen interés en que vayan nuestros estudiantes. Hay otros que se están blindando con el idioma porque el número de estudiantes de Erasmus ha crecido. Nosotros visitamos cada año un par de facultades para comprobar las condiciones de enseñanza y contrastar los resultados del aprendizaje de nuestros estudiantes. El Erasmus como vivencia de intercambio está bien, pero habría que plantearse lo que se llama el Erasmus de empresa, hacer prácticas. Estamos intentando huir de la estancia académica y trocirla por un periodo de prácticas de tres meses en otras facultades. Así se gana en idioma, en forma de trabajar y en experiencia de trabajo en otro sitio y en otro ambiente.

-¿De dónde proceden los estudiantes de Erasmus de su Facultad?

-Tenemos una gran afluencia. La mayoría procede de Italia, Polonia, Rumanía, Francia y Alemania. Son muy constantes en número. Sobre todo, los italianos, quizás porque culturalmente somos muy parecidos, vienen y se integran con rapidez.

Su despacho es pura tradición. Está amueblado con mesa, sillas y librerías realizadas en caoba a finales del XIX. Es un recuerdo del hecho de que la Escuela de Veterinaria es 125 años más antigua que la propia Universidad de Córdoba. Entre las joyas que contiene, un libro de firmas en la que estampó su rúbrica el profesor Fleming.

-¿Cómo acusa su Facultad los recortes presupuestarios?

-Desde 1995 estamos en un Campus Departamental y eso significa que tenemos fragmentadas las funciones. El decano es coordinador de actividad y de imagen, pero el presupuesto va directamente a los Departamentos. La gestión de las necesidades de profesorado, por ejemplo, la hacen directamente los Departamentos con el Rectorado. Lo que sí hace el decanato es remitir las instrucciones y cubrir los servicios que considera irrenunciables; entre ellos, la clínica ambulante y la biblioteca. En paralelo, este año se han tomado muchas pequeñas decisiones que son un mensaje para la comunidad de profesores y estudiantes: las comunicaciones se realizan por internet, solo se usa papel reciclable, no se pasan facturas de taxi,... ¿Viajar en preferente? Jamás. ¿Fotocopiar en color? En casos excepcionales. En la graduación, por ejemplo, los camareros son los alumnos del curso siguiente.

Es una manera de marcar una línea de austeridad y solidaridad.

-¿Qué necesidades imperiosas tiene la Facultad que no están cubiertas?

-Una apuesta decidida por el servicio de clínica ambulante, la planta piloto y la dotación de profesorado, principalmente, para las prácticas clínicas.

EL ROTATORIO DEL PLAN BOLONIA ES UNA APUESTA QUE SE NOTARÁ EN UN PAR DE AÑOS

-¿La clínica ambulante no entra en colisión con los profesionales?

-No chocamos con los veterinarios en activo. La clínica ambulante la tenemos enfocada para cubrir varias asignaturas como: patología quirúrgica, enfermedades infecciosas y medicina preventiva. En patología quirúrgica tenemos contratados a unos veterinarios a tiempo parcial. Los veterinarios citan un día a la semana a aquellos clientes suyos que no ponen inconvenientes para que acudan alumnos. Ese día utilizamos dos coches, el del veterinario, al que pagamos el material que usan los alumnos, y una furgoneta en la que va un profesor de la Facultad con los estudiantes. En el trayecto, el profesor, que es también el conductor, explica qué se va a hacer. Realizada la visita, el veterinario factura al ganadero. El otro modelo es de los profesores asociados y colaboradores, que trabajan en ADSG, y que se dedican al control de mamitis, tuberculosis y otras actividades dentro del saneamiento ganadero. Se fija un día y el profesor hace su trabajo en compañía de los alumnos. Con la clínica ambulante no ganamos dinero. Muy al contrario, gastamos en gasolina, seguros, calzas, monos desechables, guantes,.....

-¿Qué nivel ostenta la Facultad en materia de investigación?

-Nosotros somos muy buenos en bastantes campos, pero no somos los mejores de España, no hay nadie que sea el mejor en todos los campos. Nuestras publicaciones tienen un gran nivel, se leen bastantes tesis doctorales al cabo del año y destacamos en terrenos en que se nos considera referentes en el sentido de que cuando alguien habla de determinados temas aparece siempre



algún profesor de nuestra Facultad.

-¿Investigan por encargo?

-Hacemos de todo, tenemos investigadores que trabajan con contratos de transferencias de resultados (CDTI, IDEA, OTRI), así actualmente tenemos encargos de empresas sobre la situación de salmonella en matadero o la generación de nuevas vacunas, tenemos también proyectos de investigación a nivel nacional y, en la actualidad, somos líderes de un proyecto financiado con fondos europeos para la creación de una vacuna para la fasciola hepática en rumiantes. Por último, hay una serie de profesores que trabajan en equipo con médicos y generan un nivel de excelencia en investigación y publicaciones que difícilmente pueden alcanzar los investigadores de un solo campo del saber.

-¿Qué infraestructuras echa de menos en su Facultad?

-Necesitamos una granja más grande. Aunque nuestra prioridad es el equipamiento.

-¿Qué relación mantiene la Facultad con la profesión cordobesa y andaluza en general?

-Tenemos y cuidamos una relaciones estrechas tanto con el Consejo Andaluz como con los Colegios y Asociaciones de especialistas veterinarios. En nuestro fin de curso siempre hay representantes de esas instituciones y nosotros, naturalmente, solemos ir a los actos que nos convocan. Ponemos a disposición de la profesión nuestras instalaciones para que sirva de sede de cursos y nuestros alumnos, por otra parte, en último de carrera tienen acceso a la estructura del Colegio de Córdoba.

LOS ESTUDIANTES TIENEN QUE APRENDER DE FORMA PRÁCTICA

-¿El hospital de la Facultad es una fuente de roces con los profesionales?

-Los tiempos de crisis son propicios para los roces, no lo escondo. Las clínicas de pequeños animales y nuestro hospital clínico parecen avocados a ello, pero para evitarlo tenemos normas claras: no castramos ni vacunamos animales de particulares, no vendemos

pienso... Ahora bien, nuestros alumnos tienen que aprender a castrar. ¿Qué hacemos? Dar servicios a las protectoras de animales de forma gratuita.

Librado Carrasco, apasionado de la fotografía, cuenta en su curriculum con la experiencia de las misiones de paz con las fuerzas armadas españolas en Líbano. Allí trabajó en cuatro estancias sucesivas con los ganaderos de la zona en un proyecto desarrollado por el Ministerio de Defensa. "Soy -asegura- una persona afortunada porque tengo la posibilidad de hacer lo que me gusta, en los tiempos que me marco y además sé lo que voy a cobrar a final de mes".

-¿Por qué se feminiza la profesión?

-Porque a nuestros estudios ahora se entra por nota de Selectividad.

-¿Por qué esa tendencia generalizada hacia la clínica veterinaria?

-El estudiante siempre llega con una imagen preconcebida de la profesión. Nosotros explicamos que hay otras opciones y cada dos años hacemos jornadas de salidas profesionales. ¿Convencemos? Les quitamos el sesgo clínico a un pequeño porcentaje de alumnos.

-¿Cuándo empiezan a pensar sus estudiantes en la profesión?

-En cuarto. Entonces ya quieren que se les conozca.

-¿Sus alumnos saben que no van a ser ricos?

-Ellos no vienen buscando el dinero, sino una imagen idealizada de la profesión.

-¿Cómo evolucionará la profesión desde el punto de vista académico?

-Si en vez de tener 150 alumnos tuviera 25 quitaría teoría. El futuro va a pasar por condensar las actividades teóricas y prolongar los periodos eminentemente prácticos.

-¿Se conducirá a la especialización desde las Facultades?

-Si Europa tiene visión de futuro apostará por el modelo holandés: carrera de seis años con cuatro años comunes, dos de preespecialización y una especialización profunda fuera de la Facultad. Un veterinario todo terreno hasta cuarto de carrera; quinto y sexto, dejémoslo para que cada uno escoja el campo de nuestra profesión en el que quisiera trabajar.

-¿Es compatible el afecto estudiantil por los animales con la experimentación animal?

-Compatible, sí; que a veces surjan problemas, también. Tenemos más problemas con los toros y con algún estudiante que dice que no quiere hacer prácticas en el matadero.

-¿Cómo se soluciona ese conflicto?

-Con una conversación en el despacho. O ir al matadero o irse de nuestra Facultad. En quinto curso hay que hacer prácticas de matadero, como parte de la formación en Seguridad Alimentaria.

UNA MANERA DE INVOLUCRAR A LOS ESTUDIANTES CON LOS PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD ES TRABAJAR CON PROTECTORAS DE ANIMALES

-¿Es ésta una Facultad taurina?

-Nosotros somos una de las Facultades más proactivas por el mundo taurino. Incluso nuestro escudo es el árbol de la sabiduría que da cobijo y sombra a cuatro toros. Tenemos un aula de Toro Bravo, tenemos profesores que pertenecen a la cátedra del Toro Bravo de la Universidad y asignaturas optativas y de libre elección sobre el toro bravo. Pero también hay un sector antitaurino entre los estudiantes y profesores. Nosotros apoyamos todas las iniciativas mientras se respete al resto del alumnado y profesorado. Pero a veces, no lo oculto, surgen algunas chispas.

-¿La doble titulación de Lleida tiene recorrido?

-En la actualidad soy presidente de la Conferencia de Decanos y recientemente nos reunimos con el Director General de Política Universitaria. Será el Ministerio de Educación el que comunique qué títulos pueden circular por Europa y, por supuesto, si la doble titulación la considera legal. El problema del Ministerio será decidir si tienen derecho al título unos alumnos que no han cursado 130 créditos de formación veterinaria, entendiendo esta la que marca la Directiva Europea. Desde mi punto de vista es ilegal e impresentable esa situación.

-¿Por qué debería un estudiante venir a Córdoba a estudiar?

-La Facultad de Córdoba está acreditada por la EAEVE y es una mezcla de tradición e innovación. Tradición porque el mundo del caballo, por ejemplo, no se entiende sin esta Facultad, y en el mundo del toro tenemos un peso específico. Son cosas arraigadas. Por otro lado, es una Facultad que poco a poco se adapta a las nuevas situaciones, con asignaturas totalmente prácticas, o innovadoras como Actitudes Psicológicas del Veterinario, y la única de España que participa en la mesa paritaria con el Servicio Público de Salud y que al mismo tiempo cuenta con un Centro de Medicina Deportiva Equina. Además, es un lujo vivir y estudiar en una ciudad de tamaño mediano, con buen clima, una historia rica y una vasta cultura.

Ficha técnica

Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba

DATOS GENERALES

- **Universidad:** Universidad de Córdoba
- **Año de fundación de la Facultad:** 1847
- **Titulaciones impartidas:** Licenciatura y Grado de Veterinaria y Licenciatura y Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- **Plazas que se ofertan en Primer Curso de Veterinaria:** 150
- **Precio orientativo por curso:** 749,4 euros (12,69 euros x 60 créditos)
- **Decano de la Facultad:** Librado Carrasco Otero
- **Dirección postal y dirección Web:** Campus Universitario de Rabanales, Carretera Nacional IV Km. 396. C.P. 14014. Córdoba. C.P. 14014. Córdoba.
<http://www.uco.es/veterinaria/>

• **Teléfono:** 957 21 86 61

• **Fax:** 957 218 666

• **Correo electrónico:** decanovet@uco.es

DEMANDA UNIVERSITARIA POR TITULACIÓN

- **Número total de alumnos de Veterinaria:** 1141
- **Porcentaje de alumnos extranjeros (Erasmus):** 48 (4,1%)
- **Nota de corte:** 10,64

RECURSOS HUMANOS

- **Número de profesores:** 178
- **Proporción de estudiantes / Personal Docente y de Investigación (PDI):** 1/7

RECURSOS FÍSICOS

- **Nº de aulas:** 14
- **Puestos en las salas de estudio:** 175
- **Puestos en laboratorios:** 409
- **Puestos en bibliotecas:** 1582
- **Instalaciones específicas existentes (Ejemplo: Hospital, Granja, Planta Piloto, etc.):** Hospital Clínico Veterinario, Granja Universitaria de Rabanales, Planta Piloto de Tecnología de los Alimentos, Centro de Medicina Deportiva Equina, Centro Andaluz de Apicultura Ecológica, Servicio de Animales de Experimentación, Servicio Centralizado para la Investigación, Edificio de Sanidad Animal, Edificio de Producción Animal.

PROCESO

- **Número de créditos totales de la titulación de Grado:** 300
- **Distribución de créditos prácticos / teóricos:** 159 prácticos/141 teóricos
- **Oferta optativa de la titulación (créditos y número de asignaturas):** 6 créditos y 21 asignaturas
- **Prácticas externas:** Estancias Troncal (créditos): 24 créditos (80% presencialidad)
- **Prácticas de verano, ¿Se gestionan desde la facultad?, ¿Cuál es el número de empresas colaboradoras?:** Sí, se gestionan desde la Facultad, durante el curso 2011-12 la Facultad gestionó 643 prácticas. El número de empresas colaboradoras son 670
- **Colaboración con el tejido empresarial, otras universidades e instituciones:** se colabora activamente con: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Consejería de Salud y Bienestar Social; Diputación Provincial de Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Colegios Veterinarios de Andalucía. Asimismo, con empresas del sector agroalimentario de Andalucía, como COVAP, CICAP, Prolongo, Procavi, Cooperativa Andaluza Celedonio; y otras empresas de ámbito veterinario como Zoetis, Hills, Royal Canin.

• **Programas Erasmus:** ¿Cuál es su presencia en la Facultad? ¿Cuántos alumnos participan cada año en ellos y cómo se difunden estos programas?: La Facultad tiene firmados convenios con 29 Facultades de Veterinaria Europeas y 3 Sudamericanas. Se ofertan un total de 78 plazas dentro de los convenios Erasmus académicos y 25 plazas dentro de los Erasmus para prácticas en Empresas. La demanda suele triplicar la oferta, y los alumnos son seleccionados según el nivel de idioma y el rendimiento académico. Todo lo relacionado con los intercambios dependen de un vicedecanato (Vicedecana de Relaciones Internacionales), que trabaja conjuntamente con la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Córdoba.

RESULTADOS

Resultados obtenidos para el curso 2011/12

- **Tasa de abandono**
 - Licenciatura de Veterinaria: 7,49%
 - Grado de Veterinaria: no procede
- **Tasa de rendimiento** (créditos aprobados/matriculados)
 - Licenciatura de Veterinaria: 60,20%
 - Grado de Veterinaria: 61,34%
- **Tasa de éxito** (créditos aprobados/presentados):
 - Licenciatura de Veterinaria: 83,90%
 - Grado de Veterinaria: 74,58%
- **Tasa de graduación** (titulados/matriculados en 1º)
 - Licenciatura de Veterinaria: 26,09%
 - Grado de Veterinaria: no procede

- **Duración media de los estudios**

Licenciatura de Veterinaria: 7 años
Grado de Veterinaria: no procede

- **Índice de satisfacción con los estudios**

76,2 (según encuestas programa Docencia Córdoba, 2011)

INFORMACIÓN DE CONTEXTO POR TITULACIÓN

- **Estructura del alumnado**

- **Género (varones / mujeres):**

Licenciatura de Veterinaria (233/429)

Grado de Veterinaria (165/314)

- **Edad media del alumnado:** 22 años

- **Edad media del P.D.I.:** 48 años

- **Tasa de inserción laboral de los graduados universitarios:** En la Licenciatura de Veterinaria, los datos de que disponemos son que un Licenciado en Veterinaria formaliza su primer contrato de trabajo en un periodo medio de tres meses. La tasa de inserción laboral durante el curso 2007/08 fue del 64,33 por ciento y la tasa de cotización, del 72,51 por ciento.

- **Número de idiomas ofertado /obligatorio:** castellano. Algunas asignaturas optativas y parte de prácticas de asignaturas troncales se imparten en inglés

- **Convenios / Programas de estudio en el extranjero:**

País	Ciudad	Nº de plazas
Portugal	Villareal	4
	Coimbra	3
	Lisboa	3
Italia	Pisa	4
	Parma	6
	Turín	6
	Bolonia	3
	Perugia	3
	Milán	3
	Messina	2
	Bari	2
	Teramo	2
	Sassari	1
Bélgica	Lieja	4
Alemania	Berlín	1
	Hannover	1
Francia	Alfort	3
	Nantes	1
	Toulouse	2
	Lyon	1
Rumania	Iasi	2
	Cluj Napoca	3
Irlanda	Dublín	2
Finlandia	Helsinki	2
Polonia	Wroclaw	4
	Lublin	3
Eslovaquia	Kosice	3
R. Checa	Brno	2
Noruega	Oslo	2

ESQUEMA PLAN DE ESTUDIOS

PRIMERO				
Curso	Nombre	Créditos ECTS	Carácter	Temporalidad
1º	Biología Molecular, Animal y Vegetal	6	Básica	1er cuatrimestre
1º	Física-Química	6	Básica	1er cuatrimestre
1º	Análisis de Datos y Gestión Veterinaria	6	Básica	1er cuatrimestre
1º	Citología e Histología	6	Básica	1er cuatrimestre
1º	Manejo de los Animales de interés veterinario	3	Básica	1er cuatrimestre
1º	Embriología	3	Básica	1er cuatrimestre
1º	Bioquímica	6	Básica	2º cuatrimestre
1º	Genética	6	Básica	2º cuatrimestre
1º	Anatomía Sistemática	6	Básica	2º cuatrimestre
1º	Agricultura	3	Obligatoria	2º cuatrimestre
1º	Etnología, Etología y Bienestar Animal	6	Básica	2º cuatrimestre
1º	Optativa 1	3	Optativa	2º cuatrimestre

SEGUNDO				
Curso	Nombre	Créditos ECTS	Carácter	Temporalidad
2º	Microbiología e Inmunología	12	Básica	Anual
2º	Fisiología Animal	12	Básica	Anual
2º	Neuroanatomía y Anatomía Topográfica	6	Básica	1er cuatrimestre
2º	Mejora Genética para la Cría y Salud Animal	6	Obligatoria	1er cuatrimestre
2º	Parasitología	6	Básica	1er cuatrimestre
2º	Epidemiología	3	Obligatoria	2º cuatrimestre
2º	Anatomía Patológica General	4,5	Básica	2º cuatrimestre
2º	Patología General	4,5	Básica	2º cuatrimestre
2º	Farmacología y Farmacia	6	Obligatoria	2º cuatrimestre



TERCERO				
Curso	Nombre	Créditos ECTS	Carácter	Temporalidad
3º	Enfermedades Parasitarias	9	Obligatoria	Anual
3º	Enfermedades Infecciosas	12	Obligatoria	Anual
3º	Anatomía Patológica Sistemática	9	Obligatoria	Anual
3º	Producción Animal e Higiene Veterinaria	12	Obligatoria	Anual
3º	Tecnología y Bioquímica de los Alimentos	9	Obligatoria	Anual
3º	Diagnóstico por la Imagen	3	Obligatoria	1er cuatrimestre
3º	Propedéutica Clínica	6	Obligatoria	Anual

CUARTO				
Curso	Nombre	Créditos ECTS	Carácter	Temporalidad
4º	Patología Quirúrgica	12	Obligatoria	Anual
4º	Medicina Interna	15	Obligatoria	Anual
4º	Reproducción y Obstetricia	10,5	Obligatoria	Anual
4º	Anestesiología y Cuidados Intensivos	4,5	Obligatoria	1er cuatrimestre
4º	Higiene Alimentaria	6	Obligatoria	1er cuatrimestre
4º	Farmacoterapia	3	Obligatoria	1er cuatrimestre
4º	Deontología, Medicina Legal y Legislación Veterinaria	3	Básica	2º cuatrimestre
4º	Inspección y Control Alimentario	6	Obligatoria	2º cuatrimestre

QUINTO				
Curso	Nombre	Créditos ECTS	Carácter	Temporalidad
5º	Medicina Preventiva y Política Sanitaria Veterinarias	6	Obligatoria	1er cuatrimestre
5º	Nutrición y Alimentación Animal	6	Obligatoria	1er cuatrimestre
5º	Toxicología	9	Obligatoria	1er cuatrimestre
5º	Economía de la Producción Ganadera	3	Obligatoria	1er cuatrimestre
5º	Gestión de la Seguridad Alimentaria	3	Obligatoria	1er cuatrimestre
5º	Optativa 2	3	Optativa	1er cuatrimestre
5º	Prácticas tuteladas	24	Obligatoria	2º cuatrimestre
5º	Trabajo fin de grado	6	Obligatoria	2º cuatrimestre



OPTATIVAS			
Curso	Nombre	Créditos ECTS	Temporalidad
1º	Apicultura	3	2º cuatrimestre
1º	El toro de Lidia	3	2º cuatrimestre
1º	Caring, Feeding and Training of dogs	3	2º cuatrimestre
1º	Aplicación de Metodologías Bioquímicas en Veterinaria Application of Biochemical Methodologies in Veterinary	3	2º cuatrimestre
1º	Actitudes Psicológicas del Veterinario	3	2º cuatrimestre
1º	Cuidado y preparación de los animales para su uso en el bienestar de las personas	3	2º cuatrimestre
1º	Historia de la Veterinaria	3	2º cuatrimestre
5º	El animal de laboratorio	3	1er cuatrimestre
5º	Anatomía Aplicada Veterinaria	3	1er cuatrimestre
5º	Organic animal production	3	1er cuatrimestre
5º	Bioteología Aplicada a la Patología Molecular	3	1er cuatrimestre
5º	Clínica de Animales Exóticos	3	1er cuatrimestre
5º	Industrias Alimentarias	3	1er cuatrimestre
5º	Medicina Deportiva Equina	3	1er cuatrimestre
5º	Microbiología de los Alimentos	3	1er cuatrimestre
5º	Nutritional support of orphan, senile and sick animals	3	1er cuatrimestre
5º	Acupuntura	3	1er cuatrimestre
5º	Equine Medicine	3	1er cuatrimestre
5º	Residuos de medicamentos en los alimentos de origen animal	3	1er cuatrimestre
5º	Oncología Veterinaria	3	1er cuatrimestre
5º	Urgencias de Pequeños Animales	3	1er cuatrimestre
5º	Oftalmología Veterinaria	3	1er cuatrimestre

Universidad Complutense

La Facultad organiza una jornada de divulgación de las actividades de la Veterinaria Militar



De izquierda a derecha, el general de Brigada Aguilera Martínez, Pedro L. Lorenzo, Librado Carrasco y el coronel Santos Ramírez.

La Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense organizó el pasado 16 de abril una Jornada de Divulgación de las Actividades de la Veterinaria Militar.

La jornada, que fue presentada por el decano de la Facultad, Pedro L. Lorenzo, contó con la asistencia de personal civil y militar relacionado con la profesión veterinaria. Participaron como ponentes el general de Brigada Ángel Antonio Aguilera Martínez, jefe de Apoyo Veterinario de la Inspección General de Sanidad; el coronel Ángel Santos Ramírez, director del CEMILVET, y el profesor Librado Carrasco Otero, decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba. Todos ellos impartieron al público presente interesantes conferencias acerca de la Veterinaria Militar, como la organización y la evolución de la misma en el Ejército Español en la actualidad y en el próximo futuro, la presencia de los veterinarios militares en las operaciones que se llevan a cabo fuera de nuestras fronteras, y la colaboración entre el mundo universitario y el Ministerio de Defensa en misiones internacionales. Un ejemplo de la actividad de la veterinaria en misiones CIMIC es la de El Líbano.

Durante el coloquio posterior se pusieron de manifiesto las importantes actividades que, en el entorno de la Defensa realizan nuestros compañeros veterinarios militares. La Jornada fue clausurada por José María Alunda, vicerrector de Posgrado y Títulos Propios de la UCM.

Universidad Complutense

La detección de dinero negro, entre los trabajos de los perros policía

La Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense acogió el pasado 19 de abril la presentación del libro "Adiestramiento e intervención policial con perros detectores de sustancias", elaborado por dos guías de la Sección Canina de la Policía Municipal de Madrid, Vicente Martínez y José Carlos Sánchez, y que recoge toda la formación y sus años de experiencia en ese departamento.

El libro fue presentado por el delegado de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid y segundo teniente de alcalde, José Enrique Núñez, que destacó cómo los perros policía se enfrentan en el mundo actual a retos y riesgos cada vez más diversos, como los atentados de Boston.

El concejal apuntó que en 2011 la Sección Canina municipal realizó 10.597 actuaciones. "Ahora, la calidad del servicio está más que demostrada", comentó. "En mis años en el Ayuntamiento he visto con mis ojos operaciones importantes en las que han participado los perros en tráfico de drogas y explosivos. Hoy en día se ha abierto un nuevo campo de acción y, aunque no lo hacen de manera activa, participan de manera pasiva para detectar dinero negro", señaló.

A la presentación asistieron Emilio García



Grande, coordinador general de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid; Pablo Escudero Pérez, director general de Seguridad; y Emilio Monteagudo, inspector jefe del Cuerpo de Policía Municipal. En el acto también participó el vicerrector de

Relaciones Internacionales e Institucionales de la Universidad Complutense de Madrid, Juan Ferrera, y el decano de la Facultad de Veterinaria, Pedro L. Lorenzo. Tras la presentación se realizó una exhibición canina en el exterior del recinto universitario.

Facultad de Lugo

Alberto Portela, cum laude por una tesis doctoral sobre *Listeria monocytogenes*

Alberto M. Portela (Vigo, 1974) obtuvo la máxima cualificación de cum laude por su tesis doctoral "Caracterización molecular de cepas de *Listeria monocytogenes* aisladas de la industria de platos preparados", defendida en la Facultad de Veterinaria de Lugo, Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología de la Universidad de Santiago de Compostela.

El estudio en factoría, que se prolongó durante cinco años, consistió en analizar por técnicas moleculares PCR y PFGE las cepas de *Listeria monocytogenes* obtenidas en una planta elaboradora de platos preparados ultracongelados.

El PFGE ha sido una herramienta fundamental para elucidar con una fiabilidad razonable durante la presente investigación el origen o puerta de entrada del patógeno en la planta de procesado estudiada hacia los productos finales. Esta técnica permitió, por una parte, señalar a productos aparentemente poco con-

taminados por el patógeno, como la principal fuente de contaminación persistente en la planta de procesado. Por otra parte, la caracterización molecular permitió descartar con total fiabilidad a otras materias como el "alón de pollo", altamente contaminadas de forma habitual con cepas de *L. monocytogenes*, de la introducción de la contaminación en la planta, ya que en este tipo de materia prima no se pudieron identificar pulsotipos persistentes en la planta de platos preparados.

La caracterización mediante PFGE ha permitido señalar al "encolante" como la principal muestra de proceso involucrada en la transmisión de la contaminación de forma directa hacia el producto final, considerándose el Punto Crítico principal. Este aspecto debe de ser tenido en cuenta en el diseño del sistema APPCC de la planta estudiada para reducir o eliminar la presencia del patógeno en el producto final, conjuntamente con el diseño del equipo y los protocolos de limpie-



za y desinfección.

Alberto M. Portela Vázquez es licenciado en Veterinaria por la Universidad de Santiago de Compostela, académico correspondiente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Galicia, presidente de Hisvega (Historia Veterinaria Gallega), vocal de la Asociación Española de Historia Veterinaria y autor de numerosos artículos tanto de salud pública como de historia veterinaria.

Universidad Autónoma de Barcelona

La selección de los genes paternos mejoran la raza bovina "Bruna dels Pirineus"



El estudio y selección de los genes heredados por vía paterna es una buena herramienta para mejorar la raza bovina "Bruna dels Pirineus". Así lo acaba de demostrar una investigación realizada por investigadores de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), que han visto que los efectos de estos genes, normalmente ignorados en los procesos de selección genética, son importantes tanto respecto a la productividad ganadera como al progreso genético de la raza.

Los investigadores del Departamento de

Ciencia Animal y de los Alimentos de la UAB han estudiado la influencia de los genes vinculados al cromosoma Y y al fenómeno de imprinting paterno -ciertos genes que se expresan únicamente si se heredan vía paterna-, sobre caracteres productivos de interés como son el peso al nacimiento y el peso al destete en terneros de la raza "Bruna dels Pirineus". En la actualidad casi no hay datos en este sentido, puesto que los procedimientos de evaluación genética en vacuno de carne suelen centrarse únicamente en el

componente genético directo -el efecto genético conjunto de los genes heredados tanto vía paterna como materna-, acompañado a veces por efectos genéticos únicamente maternos.

El análisis ha sido realizado sobre 8130 datos de peso al nacimiento y 1245 de peso al destete, provenientes de 12 explotaciones de raza pura, entre los años 1986 y 2010. Todos los animales incluidos en el estudio participaban en el programa de Control de Rendimientos y Mejora de la raza "Bruna dels Pirineus", el cual sustenta el Esquema de Selección y Mejora Genética. Además de los efectos genéticos directos y específicos de padre, los investigadores también han contemplado la contribución del ambiente permanente (madre y rebaño-año-estación), el sexo del ternero, la edad de la madre en el momento del parto y el tipo de parto -simple o doble-.

La raza "Bruna dels Pirineus" es una raza vacuna autóctona catalana, que se cría para comer su carne y que se localiza mayoritariamente en las áreas pirenaicas de Cataluña. Se caracteriza por ser una raza de talla mediana (el peso puede oscilar entre 550 y 950 kg en las vacas y entre 950 y 1400 kg en los toros) que se explota en condiciones extensivas para la producción de terneros destinados al engorde; estos logran alrededor de 330 kg de peso de canal a los 12,5 meses de edad. También tiene importancia la comercialización de animales de alta calidad genética como futuros reproductores.

Más información sobre la raza "Bruna dels Pirineus":

http://www.brunadelspireneus.org/web_catala/actualitat.asp

Actualidad Profesional

En China, ya son 104 los diagnosticados y 21 los fallecidos por el avance de la nueva cepa H7N9

Japón se prepara ante la posible propagación de la nueva gripe aviar

El Gobierno japonés introducirá una serie de medidas para hacer frente a una posible propagación a su país de la nueva cepa de gripe aviar H7N9, que ya ha causado 21 muertos en China, según informa EFE.

El ministerio de Sanidad propuso al Ejecutivo nipón la introducción de las medidas preventivas, que deberán ser aprobadas por el Parlamento y que probablemente entrarán en vigor a principios de mayo.

De acuerdo con estas medidas, las autoridades locales tendrán la potestad para decidir qué personas deben ser hospitalizadas en el caso de que presenten síntomas de la gripe aviar, informó el departamento de Sanidad.

Además, a aquellos afectados o personas con síntomas que trabajen en hospitales o en la industria de la alimentación se les prohibirá acudir al centro de trabajo para evitar un contagio masivo.

De acuerdo con las leyes japonesas, el Gobierno puede introducir medidas de emergencia de manera excepcional cuando se considera que un enfermedad infecciosa puede tener consecuencias serias en la salud de los humanos.

Ante el brote del H7N9 en China, en los aeropuertos japoneses se reparten cuestionarios entre los pasajeros procedentes del país vecino para determinar si padecen alguno de los síntomas de la gripe aviar.

En China, ya son 104 los diagnosticados y 21 los fallecidos por el avance de la



nueva cepa de gripe aviar H7N9.

Todos los afectados actualmente han sido aislados y están siendo tratados en hospitales designados, mientras la Organización Mundial de la Salud (OMS) aseguró ayer que por ahora no hay indicios de contagio entre humanos, sólo de aves a personas.

China ha tomado varias medidas para controlar la expansión de esta enfermedad -que ha aparecido cuando se cum-

plen diez años de una de las últimas grandes alertas sanitarias vividas en el país, la del SARS-, entre ellas el cierre de varios mercados de aves vivas de corral en las principales ciudades del país.

El Gobierno chino también ordenó la semana pasada la suspensión de la venta de aves salvajes para evitar la propagación del virus, y se ha prohibido el contacto directo entre humanos y animales en los zoológicos.

Obituario

Manuel Isidro Rodríguez, referente de la clínica de équidos y pequeños animales

La clínica de équidos y pequeños animales española perdió el pasado 11 de abril a uno de sus referentes históricos, Manuel Isidro Rodríguez García, cofundador de AVEPA (Sociedad Española de Especialistas en Pequeños Animales) y creador con cuatro de sus hijos veterinarios de la Sociedad Centro Policlínico Veterinario Raspeig (Alicante), que en la actualidad proporciona trabajo a más de 45 personas. Natural de Villafranca de los Barros (Badajoz, 1921), obtuvo en 1947 la licenciatura en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid, ciudad a la que se había trasladado con la intención de convertirse en aviador. Volar era su gran vocación, pero una deficiencia en el oído le impidió hacerse profesional; no obstante, en 1942 obtuvo en Sevilla la licencia de piloto aviador de turismo.

Ingresó en el escalafón de Veterinarios Titulares y, tras su paso por Cáceres y Orense, obtuvo en 1948 la plaza de inspector veterinario en San Vicente del Raspeig (Alicante), donde trabajó hasta su jubilación en 1985 y donde descubrió su gran pasión profesional: la radiografía en relieve o estereorradiografía, que aplicó en su práctica clínica diaria.

Director de numerosos cursos de perfeccionamiento profesional y autor de un buen número de publicaciones, fue distinguido con la Medalla de Oro al Mérito Sobresaliente de su Labor en el Ejercicio y Magisterio en la Profesión Veterinaria (Alicante 1995) y con la Medalla al Mérito Profesional y Colegial del Consell Valencià de Col·legis Veterinaris (octubre 2008).

Partidario de compartir conocimientos con los profesionales médicos y colaborar con ellos, entre otros campos, en materia de experimentación animal, ha dejado incluso escrita su convicción de que el futuro profesional pasa por la especialización: "Si hoy volviera a empezar desde luego consideraría una especialización desde el momento de acceso a la Universidad.

El pluriempleo profesional que muchos tuvimos necesidad de practicar, hoy es absolutamente impensable. Aunque tengo que manifestar que realmente he disfrutado con esta profesión cautivadora a la que llegué sin que fuera realmente mi objetivo como medio de vida. Hoy me siento orgulloso de ser el iniciador de una saga de veterinarios, doce en total y de momento, que ya está en la tercera



generación".

La Organización Colegial Veterinaria, y en su nombre su presidente, Juan José Badiola, lamenta la "pérdida de uno de los veterinarios que intuyeron y desbrozaron el camino al colectivo de profesionales más numeroso que hoy ejerce en nuestro país. La clínica veterinaria solo tiene un después de Isidro Rodríguez, que se entregó en cuerpo y alma al desarrollo de este tipo de acti-

vidad y puso todo su empeño en ordenar los conocimientos y la experiencia práctica de sus profesionales en torno a una sólida asociación de pequeños animales como es AVEPA y que él ayudó a crear. Estamos seguros, además, de que hoy sería el primero en colaborar con la Organización Colegial Veterinaria en el proyecto de ordenación y reconocimiento de las especialidades veterinarias".

Entrevista a Emilio Gil

Guí@VET ofrece más de 1.200 productos para animales de producción

Los profesionales de la industria veterinaria ya tienen a su disposición la decimotercera edición del vademécum de productos zoonosanitarios de Veterindustria. Las modificaciones que incluye la versión actual dejan completamente obsoleta la anterior.

Pregunta: Guí@VET cumple 30 años como herramienta imprescindible para los profesionales.

Respuesta: Es un honor y una satisfacción poner una vez más a disposición del sector una herramienta tan importante y valorada por los profesionales. Esta edición, que coincide con su 30º aniversario desde su creación en 1984, constituye el reflejo más fiel de lo que la industria veterinaria aporta hoy a la terapéutica y sanidad animal. Sólo el esfuerzo de más de 3.300 profesionales en España y muchos miles más en otros países, en todas las disciplinas relacionadas con farmacología, desarrollo clínico, toxicología, etc. y la decidida inversión empresarial que ello conlleva, permiten poner en manos del profesional veterinario español este amplísimo vademécum con más de 1.200 productos para animales de producción y 700 para animales de compañía.

P: ¿Cuáles son sus señas de identidad?

R: Además de la versión impresa, con sus dos volúmenes para animales de producción y de compañía, el profesional puede, a través de www.guiavet.com, conocer en tiempo real los productos comercializados por la práctica totalidad de las empresas del sector, con toda la información actualizada y precisa para el clínico.

P: Su objetivo es facilitar la práctica diaria un poco más.

R: Así es. Estamos desarrollando nuevas vías de acceso cada vez más flexibles y cercanas para que la innovación y mejora continua también en este aspecto beneficien al usuario. El carácter privado de este sector, supeditado desde sus orígenes en gran medida a los criterios económicos productivos más exigentes en una ganadería cada vez más industrializada, es otro factor favorecedor de su competitividad, que se refleja en las iniciativas complementarias al estricto desarrollo de productos. Esta guía es un ejemplo palmario de ello.

P: ¿La presente edición de la guía es la mejor versión de la historia?

R: Los constantes avances científicos y tecnológicos, las crecientes exigencias regulatorias y los rigurosos controles propios y oficiales en todo el proceso regulatorio y productivo garantizan que el contenido de esta última edición sea, sin



duda alguna, la mejor guía de productos zoonosanitarios de la historia de la veterinaria. Eso en cuanto al contenido, pero lo mismo ocurre con el soporte que hemos ido actualizando y mejorando para que, sea cual sea la circunstancia del profesional, le resulte muy fácil obtener la información más actualizada y fiable del arsenal terapéutico veterinario disponible.

P: ¿Es una guía totalmente interactiva?

R: Sí. Un aspecto muy importante empaquetado con el empleo de nuestra guía son los formularios de farmacovigilancia que la acompañan. Animo y agradezco a todos los profesionales a que reporten los casos de reacciones adversas o falta de eficacia de los productos zoonosanitarios que empleen en animales que están bajo su tutela sanitaria. Es el mejor camino para la mejora continuada de la información técnica de las especialidades y de encaminar esfuerzos de innovación en las distintas terapéuticas. Pueden solicitarse ejemplares adicionales de estos formularios a veterindustria@veterindustria.com o bien directamente en el sitio web de la Agencia Española del Medicamento.

P: ¿Cuántas empresas participan?

R: La guía que ahora presentamos es también un reflejo de la constante evolución de las empresas del sector. Este año son sólo 31 las participantes, mientras que en su primera edición fueron 62. Es ésta una consolidación sectorial consecuencia de los niveles de inversión precisos para seguir aportando innovación y mejoras al clínico veterinario y por tanto a la ganadería y los propietarios de animales de compañía. Un objetivo más que cumplido si se tiene en cuenta que esta edición incluye en total, entre los

sectores de animales de compañía y de producción, más de 400 novedades y modificaciones en relación a la anterior, que queda así totalmente obsoleta.

P: ¿Cuáles son los tipos de productos que recoge Guí@VET y para qué especies están indicados?

R: Se recogen 1.803 productos de 31 laboratorios. De los cuales, 1.241 productos pertenecientes a 29 laboratorios están indicados para animales de producción. Contiene un 65,52% de productos farmacológicos, un 19,42% de vacunas, un 8,54% de productos dietéticos, un 4,59% de biocidas, un 1,29% de productos para la higiene y la cosmética y un 0,48 y un 0,16% corresponden respectivamente a los grupos de aditivos y reactivos de diagnóstico. El total de indicaciones es de 1.714, dándose un 53,83% de productos indicados para porcino, un 51,49% para bovino, un 25,71% y un 12,49% para ovino y caprino, un 23,77% para aves, un 6,29% para conejos y un 4,35% para instalaciones. Por último, la guía recoge un 1,21% de productos indicados para otras especies

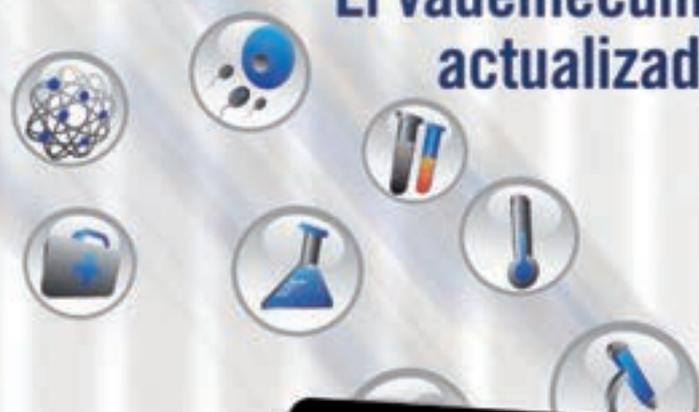


Una edición optimizada

La presente edición de Guí@VET presenta mejoras significativas que ayudarán decisivamente en la práctica diaria de los profesionales del sector veterinario. La guía incluye mejoras técnicas en las indicaciones, así como en el índice farmacológico o en el índice de componentes. Además, el sistema inteligente de búsquedas, la gestión de la base de datos o las correcciones sistemáticas se han optimizado. Cuando se produce algún cambio, éste se puede visualizar instantáneamente y en tiempo real. Los usuarios tienen acceso a todas las novedades de un modo regular, ya que se lanzan avisos periódicos para no perder detalle de cualquier novedad que se pueda producir.

Guía@VET®

El vademécum que te mantiene actualizado por e-mail



VADEMÉCUM EN PAPEL | WEB | ACTUALIZACIÓN POR E-MAIL | DIETAS DE PRESCRIPCIÓN

Información y pedidos

976 461 480 | pedidos@grupoasis.com | <http://tienda.portalveterinaria.com>

Precios

Guíavet® animales de producción	
Guía impresa + web + avisos por e-mail	80 €
Web + avisos por e-mail	70 €
Guíavet® animales de compañía	
Guía impresa + web + avisos por e-mail	70 €
Web + avisos por e-mail	60 €
Guíavet® animales de compañía y producción	
Guías impresas + web + avisos por e-mail	115 €
Web + avisos por e-mail	99 €

Gastos de envío 7 € (territorio nacional)



Edición
2013
2014

¡Ya a la venta!

Distribución de obras y publicaciones científicas

Acuerdo de colaboración entre Grupo Asís y el CCMIJU

El Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón (CCMIJU) de Cáceres y Grupo Asís suscribieron el pasado 6 de marzo un acuerdo de colaboración por el cual esta empresa -líder en comunicación integral veterinaria- distribuirá las obras y publicaciones científicas elaboradas por el centro. El CCMIJU es una institución pública multidisciplinar dedicada a la investigación y al entrenamiento en el ámbito de la salud y específicamente en los siguientes campos: Laparoscopia, Endoscopia, Microcirugía, Diagnóstico y Terapéutica Endoluminal, Anestesiología, Farmacología, Bioingeniería y Tecnologías Sanitarias, Terapia Celular y Reproducción Asistida.

Dispone de una amplia experiencia en técnicas quirúrgicas de mínima invasión, en la aplicación de las nuevas tecnologías aplicadas a la medicina, en el uso de equipamiento de última generación y creación de modelos experimentales. El centro es pionero en investigación médica traslacional y ofrece servicios de gran calidad a empresas farmacéuticas y biotecnológicas bajo el estándar de Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL-GLP) en Toxicidad in vivo, Tolerancia y Farmacodinamia, según la Directiva 2004/9/CE y Real Decreto 2043/1994, modificado por Orden Ministerial de 14 de abril de 2000, otorgado por la Agencia Española del Medicamento.

El CCMIJU ofrece, entre sus servicios, la cooperación en proyectos de I+D+i, investigación preclínica, modelización animal, infraestructuras y equipamiento de vanguardia. Posee un servicio de animalario



con gran capacidad para alojar animales de gran tamaño, roedores y transgénicos bajo estrictas medidas de seguridad y zona barrera Specific Pathogen Free (SPF).

En sus instalaciones se pueden realizar congresos, simposios, programas científicos para TV, exposiciones, convenciones, eventos de carácter comercial etc.... Incluso pone a disposición de los profesionales sanitarios su residencia (dispone de 14 habitaciones dobles y una suite totalmente equipadas).

Grupo Asís, por su parte, es una empresa líder en comunicación y formación del sector de la Salud Animal. En el ámbito editorial, y bajo el prestigioso sello Ser-vet, publica anualmente una veintena de libros técnicos de referencia con la cola-

boración de destacados autores. Ejerce el liderazgo en medios de comunicación especializados, ya que cuenta con seis revistas específicas (además de una serie de publicaciones adaptadas a las necesidades concretas de sus clientes) y dos portales de Internet dirigidos a distintos sectores profesionales en el ámbito zoonosanitario. La empresa realiza y gestiona campañas de comunicación para algunas de las principales multinacionales farmacéuticas y es pionera en la formación online en el sector zoonosanitario. La innovación es otra de las señas de identidad de Grupo Asís. A través de su departamento de I+D+i gestiona las acciones multimedia y todas aquellas relacionadas con las nuevas tecnologías.

Melilla refuerza la vigilancia tras detectar 6 casos de rabia en 6 meses

La Ciudad Autónoma de Melilla ha reforzado la vigilancia y el control de perros sueltos y vagabundos, tras detectar seis casos de rabia en los últimos seis meses.

Según ha explicado hoy a Efe la consejera de Bienestar Social y Sanidad, María Antonia Garbín, existe cierta preocupación, ya que hacía años que no se registraban tantos casos.

Por este motivo, la consejera insiste en la necesidad de que nadie se acerque a perros que tengan apariencia descuidada y no tengan dueño, por si estuviesen afectados por esta enfermedad.

Se ha reforzado el servicio de laceros y se va a contratar a una empresa privada para interceptar manadas de perros, que suelen encontrarse en las zonas exteriores de la ciudad.



Los perros con rabia suelen proceder de Marruecos, ya que en Melilla la rabia está totalmente controlada, gracias a que la

vacunación de animales está totalmente sufragada por el Gobierno local y es gratuita.

Financiación
Oportunidades **Inmobiliarias**

No puede dejar escapar
una oportunidad así.

Aliseda, inmobiliaria de Grupo Banco Popular, tiene la casa perfecta para usted, con las condiciones de **financiación a medida** que le ofrece **Banco Popular**.

 **BANCO
POPULAR**



sucursales



bancopopular.es



bancopopular.mobi



902 301 000

FEBRERO

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 21/02/2013 – Sección I)
Orden AAA/275/2013, de 18 de febrero, por la que se modifica el Anexo IV del Real Decreto 1614/2008, de 3 de octubre, relativo a los requisitos zosanitarios de los animales y de los productos de la acuicultura, así como a la prevención y el control de determinadas enfermedades de los animales acuáticos.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 23/02/2013)
Resolución de 28 de enero de 2013, de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de enero de 2013 por el que se crea el Observatorio de la Nutrición y de Estudio de la Obesidad.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 25/02/2013)
Resolución de 18 de enero de 2013, del Instituto Nacional del Consumo, por la que se publica la concesión de subvenciones para el fomento de actividades de las Juntas Arbitrales de Consumo, para el ejercicio 2012.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 26/02/2013-Sección II)
Orden SSI/299/2013, de 18 de febrero, por la que se nombra vocal del Consejo Asesor de Sanidad.

MARZO

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 01/03/2013)
Orden AAA/333/2013, de 27 de febrero, por la que se definen las explotaciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción, y el valor de la producción de los moluscos en relación con el seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunitat Valenciana), comprendido en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 05/03/2013-Sección II)
Real Decreto 115/2013, de 15 de febrero, sobre declaraciones a efectuar por los compradores y productores de leche y productos lácteos de oveja y cabra.

- Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 05/03/2013-Sección II)
Orden SSI/359/2013, de 15 de febrero, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden SSI/2712/2012, de 19 de noviembre, en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e

Igualdad (BOE de 09-03-2013)

Anuncio de licitación de Subdirección General de Programación y Gestión Económico Financiera. Objeto: Impartición de clases por el sistema e-learning de idiomas de francés e inglés para el personal del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, Real Patronato sobre Discapacidad, Organización Nacional de Trasplantes, Instituto Nacional del Consumo, Instituto de la Mujer, Instituto de la Juventud y Consejo de la Juventud de España. Expediente: 2013-FOR/ABIERTO/001 .

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 09/03/2013 – Sección I)
Real Decreto 126/2013, de 22 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos Generales de la Organización Colegial Veterinaria Española.

- Comunidad Autónoma de Aragón (BOE de 14/03/2013 – Sección V)
Resolución del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, Sector Zaragoza II, por la que se hace pública la licitación del procedimiento abierto 70 HMS/13 para el suministro de otro material para anestesia y vetioterapia.

- Comunidad Foral de Navarra (BOE de 15/03/2013-Sección I)
Boletín Oficial del Estado, núm. 64 de 15 de marzo de 2013, páginas 20925 a 20927 (3 págs.)

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 16/03/2013 – Sección II)
Orden SSI/418/2013, de 12 de febrero, por la que se nombra Presidenta del Comité de Bioética de España.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 18/03/2013)
Corrección de errores de la Orden SSI/359/2013, de 15 de febrero, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden SSI/2712/2012, de 19 de noviembre, en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 21/03/2013)
Resolución de 1 de marzo de 2013, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se publican las subvenciones concedidas en el año 2012 a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, mejora y el fomento de las razas ganaderas puras.

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 25/03/2013)
Resolución de 11 de marzo de 2013, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto Mejora de las instalaciones actuales y eliminación de nutrientes de la estación depuradora de aguas residuales de Tudela de Duero, Valladolid.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 2

Resolución de 1 de marzo de 2013, del Instituto Nacional del Consumo, por la que se prolonga la eficacia de la Resolución de 8 de marzo de 2007, por la que se garantiza que sólo se comercialicen encendedores con seguridad para niños y se prohíbe la comercialización de encendedores de fantasía.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 26/03/2013-Sección V)
Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación del acuerdo de iniciación del procedimiento de revocación de la autorización de comercialización de los medicamentos veterinarios cuyo titular es Tecnovet, S.A.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 29/03/2013-Sección I)
Real Decreto 176/2013, de 8 de marzo, por el que se derogan total o parcialmente determinadas reglamentaciones técnico-sanitarias y normas de calidad referidas a productos alimenticios.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 29/03/2013-Sección I)
Real Decreto 176/2013, de 8 de marzo, por el que se derogan total o parcialmente determinadas reglamentaciones técnico-sanitarias y normas de calidad referidas a productos alimenticios.

ABRIL

- Universidades (BOE de 06/04/2013-Sección V)
Anuncio de Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Licenciado en Veterinaria.

- Comunidad Autónoma de Galicia (BOE de 08/04/2013-Sección III)
Resolución de 27 de febrero de 2013, de la Gerencia de la Estructura de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés, por la que se anuncia la contratación del "Suministro de carnes frescas y pescados congelados para el Hospital Montecelo, centro dependiente de la Estructura de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés", mediante procedimiento abierto, multicriterio y tramitación ordinaria (MS-EIP1-13

- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 13/04/2013)
Orden AAA/570/2013, de 10 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.-010).

- Comunidad Autónoma del País Vasco (BOE de 14/04/2013-Sección V)
Resolución del Hospital Universitario Cruces, del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio de "Gestión y operación del sistema centralizado de producción de agua fría para climatización, de las condiciones ambientales y sistemas de climatización de quirófanos, unidades críticas y unidades especiales y del servicio de control y prevención de la legionelosis".

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, Del 21 de febrero al 14 de abril de 2013, ambos inclusive.

FEBRERO

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 135/2013 de la Comisión, de 18 de febrero de 2013, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 926/2011 a efectos de la Decisión 2009/470/CE del Consejo por lo que respecta a la ayuda financiera de la Unión para los laboratorios de referencia de la UE en materia de piensos y alimentos y en el sector de la sanidad animal
DO L 46 de 19.2.2013, p. 8/17

● 2013/90/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 18 de febrero de 2013, por la que se aprueba el plan de erradicación de la peste porcina clásica en los jabalíes y la vacunación de urgencia de los jabalíes en determinadas zonas de Letonia [notificada con el número C(2013) 720]
DO L 47 de 20.2.2013, p. 70/71

● 2013/91/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 18 de febrero de 2013, por la que se modifica la Decisión 2008/855/CE en lo referente a las medidas de control de sanidad veterinaria relativas a la peste porcina clásica en Letonia [notificada con el número C(2013) 722] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 47 de 20.2.2013, p. 72/73

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 159/2013 de la Comisión, de 21 de febrero de 2013, relativo a la autorización de un preparado de benzoato sódico, ácido propiónico y propionato sódico como aditivo en piensos para cerdos, aves de corral, bovinos, ovinos, caprinos, conejos y caballos, y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 1876/2006 y (CE) n.º 757/2007 Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 49 de 22.2.2013, p. 47/49

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 160/2013 de la Comisión, de 21 de febrero de 2013, por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 162/2003, (CE) n.º 971/2008, (UE) n.º 1118/2010 y (UE) n.º 169/2011 y el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 888/2011 en lo que respecta al nombre del titular de la autorización del diclazuril en los piensos Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 49 de 22.2.2013, p. 50/51

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 164/2013 de la Comisión, de 21 de febrero de 2013, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 en lo que atañe a los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina
DO L 49 de 22.2.2013, p. 64/65

● Ayudar a los países en desarrollo a enfrentarse a los retos relativos a la seguridad alimentaria Resolución del Parlamento Europeo, de 27 de septiembre de 2011, sobre el marco estratégico de la Unión Europea para ayudar a los países en desarrollo a enfrentarse a los retos relativos a la seguridad alimentaria (2010/2100(INI))
DO C 56E de 26.2.2013, p. 75/86

● Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 50, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios
DO C 57 de 27.2.2013, p. 6/10

MARZO

● Información referente a la entrada en vigor del Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y Brasil en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994 relativo a la modificación de las concesiones con respecto a la carne de aves de corral transformada previstas en la lista de la UE anexa al GATT de 1994 y del Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y Tailandia en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994 relativo a la modificación de las concesiones con respecto a la carne de aves de corral transformada previstas en la lista de la UE anexa al GATT de 1994
DO L 56 de 28.2.2013, p. 2/2

● Dictamen del Comité de las Regiones — Crecimiento azul. Oportunidades para un crecimiento marino y marítimo sostenible
DO C 62 de 2.3.2013, p. 47/50

● Asunto C-623/11: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 17 de enero de 2013 (petición de decisión prejudicial planteada por el Conseil d'État — Francia) — Société Geodis Calberson GE/Etablissement national des produits de l'agriculture et de la mer (FranceAgriMer) [Agricultura — Ayuda alimentaria — Reglamento (CE) n.º 1111/1999 — Programa de suministro de productos agrícolas destinados a la Federación de Rusia — Adjudicatario de un contrato para el transporte de carne de vacuno — Atribución de competencia — Cláusula compromisoria]
DO C 63 de 2.3.2013, p. 6/6

● Asunto T-46/09: Sentencia del Tribunal General de 22 de enero de 2013 — Grecia/Comisión («FEOGA — Sección de Garantía — Gastos excluidos de la financiación — Transformación de cítricos, algodón, carne de vacuno y aceite de oliva — Auditoría financiera — Controles fundamentales — Proporcionalidad — Reincidencia — Obligación de motivación»)
DO C 63 de 2.3.2013, p. 18/18

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 191/2013 de la Comisión, de 5 de marzo de 2013, por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 798/2008, (CE) n.º 119/2009 y (UE) n.º 206/2010, y la Decisión 2000/572/CE, con respecto a la declaración sobre el bienestar de los animales en los modelos de certificados veterinarios Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 62 de 6.3.2013, p. 22/24

● Lista de organizaciones de productores reconocidas en el sector de la pesca y de la acuicultura

DO C 68 de 8.3.2013, p. 20/47

● Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 50, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios
DO C 68 de 8.3.2013, p. 48/52

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 196/2013 de la Comisión, de 7 de marzo de 2013, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (UE) n.º 206/2010 en lo que respecta a la nueva entrada correspondiente a Japón en la lista de terceros países o partes de terceros países desde los cuales están autorizadas las importaciones en la Unión Europea de una determinada carne fresca Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 65 de 8.3.2013, p. 13/14

● Reglamento (UE) n.º 209/2013 de la Comisión, de 11 de marzo de 2013, que modifica el Reglamento (CE) n.º 2073/2005 en lo que respecta a los criterios microbiológicos para los brotes y las normas de muestreo para las canales de aves de corral y la carne fresca de aves de corral Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 68 de 12.3.2013, p. 19/23

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 238/2013 de la Comisión, de 15 de marzo de 2013, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 481/2012 en lo que atañe a la validez de los certificados de autenticidad de la carne de vacuno de calidad superior
DO L 74 de 16.3.2013, p. 24/24

● Corrección de errores de la Decisión de Ejecución 2012/414/UE de la Comisión, de 17 de julio de 2012, por la que se modifican los anexos I a IV de la Decisión 2006/168/CE en lo que respecta a determinados requisitos de certificación veterinaria para las importaciones de embriones de la especie bovina en la Unión (DO L 194 de 21.7.2012)
DO L 75 de 19.3.2013, p. 38/39

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 248/2013 de la Comisión, de 19 de marzo de 2013, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de marzo de 2013 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n.º 533/2007
DO L 77 de 20.3.2013, p. 14/15

● Reglamento de Ejecución (UE) n.º 250/2013 de la Comisión, de 19 de marzo de 2013, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de marzo de 2013 en el marco del contingente arancelario de carne de aves de corral abierto por el Reglamento (CE) n.º 1385/2007
DO L 77 de 20.3.2013, p. 18/19

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, Del 19 de febrero al 20 de marzo de 2013, ambos inclusive.

Oporto, la mirada del Duero

Al norte de Portugal, donde desemboca el río Duero, había una aldea celta, a la que los romanos añadieron un pequeño puerto y llamaron "Portus Cale", dando origen al topónimo de Portugal. Este fue el origen de la ciudad de Oporto, que participaría en importantes empresas marítimas en América, en tiempos de Enrique de Avis y Lancaster, llamado el Navegante. En el siglo XVIII Oporto alcanzó un importante desarrollo gracias al intercambio comercial que se produjo alrededor del vino.



Panorámica del casco antiguo de Oporto

Fotos cedidas por Pablo Pérez y Marina Sanz

El casco histórico de Oporto fue reconocido por la Unesco en 1996 como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Un título que le ha servido para la conservación de su arquitectura, aunque todavía quedan edificios sin restaurar, que le confieren un carácter nostálgico a la ciudad. Muchas de sus calles conservan cierto aire británico heredado de los comerciantes del vino ingleses que por aquí pasaron. La Plaza de la libertad es el centro neurálgico de Oporto, une el centro histórico y los barrios más modernos. Allí está la estatua del rey Pedro IV, con la carta constitucional al pueblo, dominando la plaza de donde parte la Avenida de los Aliados y asoman emblemáticos edificios modernistas como la sede del ayuntamiento de Oporto. En 1942 se iniciaron las obras del Palacio de la Bolsa, que se alargaron casi medio siglo, sobre las ruinas de un convento franciscano.

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com

Cerca de la Avenida de los Aliados está la calle de Santa Catarina, donde encontraremos el Mercado del Bolhao abierto desde 1914, donde comprar flores,



Casa do Música



Pastelería en Oporto



Capilla de las Almas



Torre de los clérigos

canes, frutas, etc... En los alrededores se agolpan numerosas tiendas que aún conservan la esencia de Oporto, especialmente de bacalao. En esta misma calle está la Capilla de las almas alicatada con azulejos azules portugueses. Para hacer un descanso es muy apropiado el famoso Café Magestic, inaugurado en el año 1921 y centro de reunión de ilustres personajes de la época. De visita imprescindible es el Conjunto Monumental de los Clérigos, situado en "el cerro de los ahorca-

dos", data del XVIII y fue construido por la hermandad de los Clérigos Pobres. La iglesia de estilo barroco se levantó en 1748. Y la torre de los Clérigos con 76 metros de altura y más de 200 escalones, la más alta de Portugal, muestra una panorámica privilegiada sobre Oporto. Muy cerca está la librería Lello e Irmao, de estilo neogótico, es considerada una de las más bellas de Europa. Las estanterías repletas de libros llegan hasta el techo, en el centro del local hay una escalera de madera labrada y la

vidriera del techo proyecta la luz natural inundando el local. Un ambiente de película que sirvió de escenario para algunas escenas de Harry Potter. Junto a las murallas que salvaguardaron la ciudad portuaria, en el barrio de Batalha, veremos la catedral de la Sé de Oporto. Aunque la mayor parte de la catedral es barroca, la estructura de la fachada y el cuerpo de la iglesia son románicos, y el claustro y la capilla de San Juan Evangelista son de estilo gótico. El aspecto exterior



Fachada del barrio de la Ribeira



Librería Lello e Irmão



Avenida de los Aliados

de la Catedral es de fortaleza. Para cenar es muy recomendable el barrio de la Ribeira con sus alegres fachadas de colores que se reflejan sobre el Duero. En la carta de los restaurantes, sabores tradicionales de la cocina portuguesa como los platos de bacalao, las sopas, postres, los pastelitos de crema y para acompañar el famoso vino de oporto. Las terrazas de los restaurantes ofrecen unas magníficas vistas del Puente Luis I y las bodegas iluminadas de Vila Nova da Gaia. Aunque Vila Nova de Gaia, nos parezca a primera vista un barrio de Oporto, en realidad es otra ciudad Portuguesa. Además de visitar las bodegas que producen el vino de Oporto, podemos hacer un

pequeño crucero por el Duero en unos barquitos llamados "rabelos" y contruidos en origen para trasportar los toneles que contenían el valorado licor. Un buen lugar para terminar nuestro viaje es Foz do Douro que está en la parte más occidental de Oporto, donde el río Duero y el océano Atlántico se encuentran. Aquí se construyó en el siglo XVI el Fuerte de San Juan Bautista para proteger la entrada fluvial a Oporto. Se puede hacer una bonita excursión hasta el fuerte por el paseo marítimo dirección Matosinhos. Si continuamos por el paseo marítimo dejando a la izquierda el océano Atlántico, veremos el Fuerte de San Francisco Javier, que ofrece una bonita panorámica sobre el Atlántico. ■



Tienda de ultramarinos típica de Portugal

Cómo llegar

Oporto, como el resto de Portugal es un destino muy accesible para los españoles, esta solo a 600 Km de Madrid, y muy cerca de las provincias del norte de Península Ibérica. El avión es la opción más rápida y muchas veces la más económica, si se compra con antelación y elegimos un compañía de bajo coste. En autobús, las compañías Alsa y Eurolines cubren el trayecto hasta Oporto. En tren es un poco más complicado porque hay que hacer trasbordo en Lisboa, con la excepción de un tren que sale a diario de Vigo y llega en dos horas a la estación de Porto Campanhã.

Dónde comer

Restaurante O Escondidinho

Rua Passos Manuel, 142

Oporto (Portugal)

Tel.: +351 222 001 079

Dom Tonho

Avenida de Boavista, 343

Tel.: +351 222 004 307

Tavi

Rua Senhora da Luz, 363

4150 Oporto (Portugal)

Tel.: +351 226 180 152

Dónde dormir

Hotel Infante de Sagres

Praça D. Filipa De Lencastre, N° 62

4050-259 Oporto (Portugal)

Tel.:+351 223 398 500

Pestana Porto Hotel

Praca da Ribeira, 1

4050-513 Oporto (Portugal)

Tel.:+351 223 402 300

Posada Do Porto Palacio Do Freixo

Estrada Nacional 108

4300 Campanhã

Oporto (Portugal)

Tel.:+351 225 311 000

Actividades

Museo Soares dos Reis

Rua de Dom Manuel II, 56

4050-342 Oporto (Portugal)

Tel.: 351 223 393 770

Casa Museo Guerra Junqueiro

Rua de Dom Hugo, 32

4050-305 Oporto (Portugal)

Tel.: +351 222 003 689

Bodegas Ramos Pinto

Av. Ramos Pinto, 400

4400 Vila Nova de Gaia

Tel.: + 351 223 707 000

Más información:

Turismo de Portugal

E-mail : www.visitportugal.es



100x100 Actualidad Veterinaria

Varios

Es una obra que recopila las noticias más relevantes del año 2012, y los temas de principal actualidad relacionados con todos los ámbitos del ejercicio de la profesión veterinaria. Este libro pretende acercar y descubrir al lector el trabajo diario de los veterinarios, y enriquecer la visión de estos profesionales.

100x100 Actualidad Veterinaria incorpora referencias a la actuación veterinaria en los animales de compañía, de producción y en acuicultura. Asimismo, se incluyen contribuciones referidas a la formación e investigación veterinaria, y a los nuevos horizontes que se abren en esta profesión. Así como las actividades que se llevan a cabo en el ámbito de los colegios y asociaciones veterinarias. La obra está prologada por el Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios.

© Servet

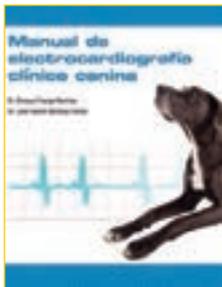
Páginas: 212

Tamaño:

PVP: 40 euros

ISBN: 978-84-92569-93-9

www.grupoasis.com/servet.html



Manual de electrocardiografía clínica canina

Enrique Ynaraja y
J. Alberto Montoya

Servet presenta la segunda edición del "Manual de electrocardiografía clínica canina", en la que se han matizado algunos aspectos de la obra inicial para adaptarla a las nuevas nomenclaturas en Cardiología. No obstante, la publicación sigue conservando el espíritu original de manual de consulta rápida para la clínica diaria. Los autores hacen hincapié en la importancia del electrocardiograma como herramienta diagnóstica y presentan una revisión exhaustiva de patologías cardíacas, con sus correspondientes electrocardiogramas. Además, dedican un capítulo a la descripción de la técnica diagnóstica.

© Servet

Tamaño: 25,5x16

Páginas: 204

ISBN: 978-84-92569-3

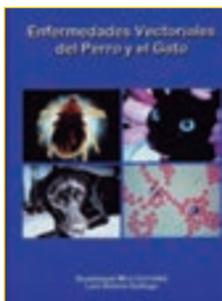
PVP: 40 euros

Tel.: 976 46 14 80

Fax: 976 42 30 00

E-mail: pedidos@grupoasis.com

www.tienda.portalveterinaria.com



Enfermedades Vectoriales del Perro y del Gato

Guadalupe Miró Corrales y Laia Solano Gallego

Esta publicación recoge todas las facetas de las enfermedades transmitidas por vectores de carnívoros domésticos que se presentan en nuestro país. Además, es un libro de cabecera para los veterinarios que quieran informarse sobre diagnóstico, tratamiento o prevención de estas enfermedades. Es un libro que demuestra que el control de las enfermedades vectoriales solo puede alcanzarse con conocimiento.

© Acalanthis

Tamaño: 18 x 26,5

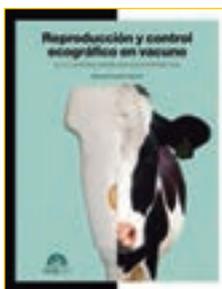
Páginas: 316

ISBN: 978-84-936139-0-7

PVP: 60 euros

Tel.: 91 847 29 46

www.acalanthis.es



Reproducción y control ecográfico en vacuno

El ciclo estral desde una nueva perspectiva

Manuel Fernández Sánchez

Tras el éxito de la 1ª edición de la obra El ciclo estral de la vaca, diagnóstico fotográfico, en el que se ofrece una comparativa detallada de las estructuras uterinas y ováricas de todas las fases del ciclo estral para conseguir un mejor control del estado reproductivo del rebaño, el autor incorpora a la obra un elemento adicional: la ecografía. De este modo, consigue simplificar la interpretación de esta prueba diagnóstica al guiar al lector a través de la visualización real de las estructuras sometidas a ecografía.

© Servet

Páginas: 104.

Tamaño: 22 x 28

ISBN: 978-84-92569-77-9.

PVP: 55 euros

Tel.: 976 461 480

Fax: 976 42 30 00

E-mail: pedidos@grupoasis.com

www.tienda.portalveterinaria.com

AGENDA DE ACTIVIDADES

MAYO

XV JORNADAS TÉCNICAS SOBRE GANADO CAPRINO Y OVINO Y EL IV FORO CAPRINO

Almería, 2 y 3 de mayo

Organiza: Colegio de Veterinarios de Almería

Lugar de celebración:

Palacio de Congresos Cabo de Gata-Ciudad de Almería de El Toyo,

Información e inscripciones:

E-mail: coordinador@lacabraandalucia.com

(M^o. Teresa Novo Díaz)

E-mail: malagaganadera@gmail.com

(Elena García)

III CURSO INTENSIVO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA

Córdoba, del 2 al 5 de mayo

Organiza: Universidad de Córdoba

Lugar de celebración:

Campus Universitario Rabanales

Inscripción: 200 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 985 33 57 98

E-mail: secretaria@homeopatiaveterinaria.es

PRODUCCIÓN: CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS

Oviedo, el 3 y 4 de mayo

Organiza: Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 -2º. 33005.- Oviedo (Asturias)

Inscripción:

120 euros

35 euros (colegiados en Asturias)

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07

Fax: 985 22 98 22

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Cáceres, del 3 al 5 y del 10 a 12 de mayo

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Inscripción: 300 euros

Caceres

Lugar de celebración:

Ada. Virgen de la Montaña, 28.

10004 Cáceres

Información e inscripciones:

Tel.: 927 22 44 25

Fax: 927 21 32 99

www.colvet.es /Cáceres

CURSO SOBRE DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE DIETAS ESPECIALES PARA ALERGIA E INTOLERANCIAS ALIMENTARIAS

Madrid, 9 y 10 de mayo

Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Municipales

Lugar de Celebración: Huerta de la Salud

C/ Mar de Aral, 13. Posterior

Madrid (Distrito de Hortaleza)

Inscripción: 225 euros.

Plazas: Limitadas

Plazo de inscripción: Srta. Carmen Sánchez

Tel.: 652 04 42 53

E-mail: cursos@veterinariosmunicipales.com

IX JORNADAS EHNJ

Valencia, del 10 al 12 de mayo

Organiza: Grupo de Pequeños animales EHNJ

Lugar de celebración: Sercotel Sorolla Palace

Avda. Corts Valencianes, 58. Valencia

Inscripción: De 300 a 350 euros

Plazas: Limitadas

Información e inscripciones: Tel.: 96 337 51 90

CURSO PRÁCTICO DE CIRUGÍA EN BOVINO

Lucas (Colunga), 17 y 18 de mayo

Organiza: Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias

Lugar de Celebración:

Granja Escuela de Lucas (Colunga)

Inscripción: 560 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22

E-mail: colegio@colegioveterinarios.net

X CURSO PRÁCTICO DE NEUROCIROLOGÍA

Barcelona, del 17 al 18 de mayo

Organiza: Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria

Lugar de Celebración: Ayre Hotel Gran Vía

Gran Vía de Les Corts Catalanas, 322.

08004 Barcelona

Inscripción:

900 euros (Socios SETOV)

1000 euros (No socios SETOV)

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Tel.: 93 367 55 00

E-mail: granvia@ayrehotels.com

ECOGRAFÍA – RADIOLOGÍA TORÁCICA Y ABDOMINAL

Oviedo, 18 de mayo

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 -2º. 33005.- Oviedo (Asturias)

Inscripción: 90 euros - 20 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07

Fax: 985 22 98 22

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PATOLOGÍA OVINA Y CAPRINA

Zaragoza, del 20 al 25 de mayo de 2013

Organiza:

Prof. Juan José Badiola Díez

Dpto. de Patología Animal. Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza y Fundación Casa de Ganaderos.

Duración: 60 horas lectivas

Lugar de celebración:

Centro de Encefalopatías Transmisibles

y Enfermedades Emergentes.

Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza

C/ Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza

Inscripción: 295 euros.

Plazas: 30.

Plazo de inscripción:

Hasta el 17 de mayo.

Programa del curso:

- En este curso teórico-práctico se abordarán las principales enfermedades que afectan a ovinos y caprinos: Patología digestiva y respiratoria de los animales jóvenes, maedi, CAE, pasteurellosis, paratuberculosis, tuberculosis, lengua azul, brucelosis, mamitis, abortos, fiebre Q, scrapie, listeriosis, enfermedad de Schmallenberg y otros problemas nerviosos, parasitosis, intoxicaciones, enfermedades nutricionales y otros temas de interés.
- Se realizarán sesiones de demostración de casos prácticos de las enfermedades referidas.
- Las intervenciones correrán a cargo de reconocidos especialistas en cada uno de los temas del programa procedentes de facultades y centros de investigación veterinaria, cooperativas, empresas y de la actividad clínica práctica.

Información e inscripciones:

África Arbuz - Email: arbuz@unizar.es

Tel.: 876 55 41 62 y 976 76 25 34

Fax: 976 76 25 08

CURSO DE ESPECIALIZACION VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL BÁSICO)

Logroño, del 24 al 31 de mayo y del 1 al 2 de junio

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Inscripción: 300 euros

Logroño

Lugar de celebración:

Avda. Portugal, 7. 26001 Logroño(La Rioja)

Información e inscripciones:

Tel.: 941 22 90 18

Fax: 941 28 92 22

e-mail: info@covetrioja.org

www.covetrioja.org

JORNADAS PROFESIONALES DE AVICULTURA 2013

León, del 28 al 31 de mayo

Organiza: Real Escuela de Avicultura

Lugar de celebración:

Facultad Veterinaria de León

Inscripción: Incluye las comidas. Además pueden beneficiarse del 25% de descuento quienes efectúen su preinscripción y pago antes del 30 de abril, dispongan de código promocional de un patrocinador, sean suscriptores de Selecciones Avícola o hayan asistido a anteriores Jornadas Profesionales

1 Jornada (Entre 170 euros y 26 euros)

2 Jornadas (Entre 276 euros y 45 euros)

3 Jornadas (Entre 366 euros y 63,60 euros)

4 jornadas (Entre 424 euros y 78,40 euros)

Información e inscripciones: Marisa Montes

Real Escuela de Avicultura

Tel.: 93 792 11 37

www.JornadasAvicultura.com

CONGRESO VETERINARIO NOROESTE 2013. DERMATOLOGÍA

Pontevedra, 31 de mayo, 1 y 2 de junio

Organiza:

Colegio de Veterinario de Pontevedra

Lugar de Celebración:

Pazo de Cultura Pontevedra

Inscripción:

80 euros (Hasta el 30 de abril)

110 euros (A partir del 1 de mayo)

Información e inscripciones:

Tel.: 678 42 27 08

www.congresgovetnoroeste.es

JUNIO

XXIX PREMIO NACIONAL "Cayetano López y López"

Burgos, hasta el 1 de septiembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Burgos

Recepción de trabajos:

Secretaría del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos

C/ Alfonso X El Sabio, 42, 1º.

09005 Burgos

Dotación: 4.500 euros

Información:

Tel.: 947 22 96 63

Fax 947 22 96 63

E-mail: burgos@colvet.es

www.colegioveterinariosburgos.es

XXV PREMIO LITERARIO TAURINO DOCTOR ZÚMEL

Madrid, hasta el 1 de junio de 2013

Organiza: David Shohet

Recepción de Trabajos:

Sra. Isabel Andrés

C/ Goya, 47-4º-C. 28001 Madrid.

Dotación:

4.500 (Primer premio)

1.500 (Segundo premio).

Información e inscripciones:

Tel.: 91 431 70 00, de 10.30 h a 14.30 h.

www.premioliterariotaurinodrzumel.com

IV CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE TRABECULECTOMÍA Y ESCLERECTOMÍA PROFUNDA NO PERFORANTE (EPNP)

Valladolid, del 3 al 5 de junio

Organiza:

Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada (IOBA), Universidad de Valladolid

Lugar de celebración:

Edificio IOBA, Paseo de Belén 17. 47011 Valladolid IOBA Wetlab, Facultad de Medicina, Av. Ramón y Cajal 7. 47005 - Valladolid

Duración: 3 días

Precio de inscripción: 350 euros

Plazas: 8

Plazo de inscripción:

Hasta el 24 de mayo de 2013

Información e inscripciones:

Secretaría de Docencia IOBA

Edificio IOBA. Campus Miguel Delibes, Paseo de Belén 17. 47011 (Valladolid)

Tel.: 983 18 47 65

Fax: 983 18 47 62

E- Mail: lurdes@ioba.med.uva.es

http://www.ioba.es

CURSO DE CENTROS DE REHABILITACIÓN, CITES Y EXÓTICOS

Alicante, 8 y 9 de junio

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante

Lugar de celebración:

Rambla de Méndez Núñez, 38, entlo

03002 Alicante

Inscripción:

30 euros (Alicante, Valencia, Castellón y Murcia)

125 euros

Plazas: 40

Información e inscripciones:

Tel.: 965 21 41 11

Fax: 965 20 19 33

E-mail: secretaria@icoval.org

WWW.icoval.org/cursos/view/73

JORNADA SOBRE CONTAMINANTES EN ALIMENTOS

Madrid, 12 de Junio

Organiza:

Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición

Lugar de celebración:

Salón de Actos Ernest Lluch

Ministerio de Sanidad

Servicios Sociales e Igualdad

Paseo del Prado, 18-20 Madrid

Información e inscripciones:

Subdirección General de Gestión de Riesgos Alimen-

tarios. Alcalá, 56. 28071 Madrid

www.aesan.msssi.gob.es

XIII CONGRESO DE VETERINARIA MILITAR VII JORNADAS DE HISTORIA DE LA VETERINARIA MILITAR X CARRERA DE GUÍAS CANINOS

Madrid, del 12 al 14 de junio

Organiza:

IGESAN Subinspección General de Apoyo Veterinario

Lugar de celebración:

Centro Militar de Veterinaria

Inscripción:

Gratuita (Las personas interesadas en asistir a la

cena tendrán que abonar 50 euros)

Información e inscripciones:

Tel.:91 422 29 63

Fax.: 91 422 25 09

E-mail: igesan_veterinaria@oc.mde.es

www.defensa.gob.es/congreso-veterinaria

CURSO DE FORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE RAYOS X CON FINES DIAGNÓSTICOS

León, del 12 al 16 de junio

Organiza:

Colegio de Veterinarios de León

Duración:

25 horas

Lugar de celebración:

Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n. 24005 León

Inscripción:

150 euros (Colegiados en León)

230 euros (Otros colegiados)

300 euros (Resto)

Plazas: 30

Información e inscripciones:

Tel.: 987 25 23 22

E-mail: león@colvet.es

CURSO DE POSGRADO EN CIRUGÍA EQUINA

Barcelona, septiembre 2013 a junio 2014

Organiza:

Escuela de Postgrado - Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria, Campus UAB

Inscripción:

1920 euros

Información e inscripciones:

E-mail: carlota.cesarini@uab.es

XXV REUNIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANATOMÍA PATOLÓGICA VETERINARIA

Toledo, del 19 al 21 de junio

Organiza: Grupo de Anatomía Patológica Veterinaria de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Lugar de celebración: Hotel Beatriz Toledo. Concilios de Toledo s/n - 45005 Toledo

Inscripción: 280 euros

Información e inscripciones:

<http://seapv2013.weebly.com/> HYPERLINK

"mailto:seapv2013@vet.ucm.es"

seapv2013@vet.ucm.es

EQUINE CLINICAL TRAINING PROGRAM IN ENGLISH

Lyon (Francia) 20 de junio al 10 de septiembre de 2013

Organiza: International Office of VetAgro Sup

Información e inscripciones:

Tel. +33(0)478872513

Fax. +33(0)478872781

E-mail: catherine.barbet@vetagro-sup.fr

www.vetagro-sup.fr

XV PREMIO DE INVESTIGACIÓN: "FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ" "Sanidad, Producción, Bienestar Animal, Clínica y Seguridad Alimentaria"

Almería, hasta el 31 de julio

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios, con la colaboración del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios Consejo General de Colegios Veterinarios de España Agrupación Mutua Aseguradora y CAJAMAR

Recepción de trabajos:

Colegio Oficial de Veterinarios de Almería

C/. Rambla de Obispo Orberá, 42, 1º A.

Almería 04004

Dotación:

2.400 euros

600 euros (Accésit)

Información e inscripciones:

E-mail: administracion@colvetalmeria.es

SEPTIEMBRE

MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE FAUNA SILVESTRE

Murcia, de septiembre a diciembre

Organiza: Facultad Veterinaria Universidad de Murcia

Lugar de celebración:

Avda. Teniente Flomesta, 5. 30003 Murcia

Plazo de inscripción:

1º fase: del 8 de abril al 17 de mayo

2º fase: del 1 al 11 de julio

Fase extraordinaria: del 11 al 20 de septiembre

Información e inscripciones:

Tel.: 868 88 88 67 / 42 94

E-mail: 3rciclo@um.es

2013 WORLD VETERINARY CONGRESS

Praga, del 17 al 20 de septiembre

Organiza: World Veterinary Association (WVA)

Información e inscripciones: www.wvc2013.com

PREMIO JOHN GAMGEE 2013 A LA CONTRIBUCIÓN DE LA CIENCIA VETERINARIA Y A LA PROFESIÓN VETERINARIA

Bélgica (Bruselas), del 17 al 20 de septiembre

Organiza: Asociación Mundial Veterinaria (World Veterinary Association)

Plazo de inscripción:

Antes del 30 de abril

La entrega del Premio se llevará a cabo durante la celebración del Congreso de la Asociación Mundial Veterinaria en Praga Septiembre de 2013

Información e inscripciones:

World Veterinary Association

Avenue de Tervueren, 12

Bélgica (Bruselas)

Tel. 32 2 5337022

E-mail: zeev_noga@worldvet.org

secretariat@worldvet.org

www.worldvet.org

2013 WORLD VETERINARY CONGRESS

Praga, 17 al 20 de Septiembre

Organiza: World Veterinary Association (WVA)

Información e inscripciones:

www.wvc2013.com

26 CONGRESO EUROPEO DE DERMATOLOGÍA VETERINARIA

Valencia, del 19 al 21 de septiembre

Organiza:

Sociedad Europea de Dermatología Veterinaria

Lugar de celebración:

Palacio de Congresos de Dermatología Veterinaria

Información e inscripciones:

www.esvd-ecvd2013.com

CURSO DE POSGRADO EN CLÍNICA EQUINA

Barcelona, septiembre 2013 a junio 2014

Organiza: Escuela de Postgrado - Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria, Campus UAB

Inscripción: 1920 euros

Información e inscripciones:

E-mail: carlota.cesarini@uab.es

OCTUBRE

CURSO DE POSGRADO EN MEDICINA INTERNA EQUINA

Barcelona, octubre 2013 - julio 2014

Organiza:

Escuela de Posgrado en Medicina Interna Equina

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria, Campus UAB

Inscripción: 1920 euros

Información e inscripciones:

E-mail: carlota.cesarini@uab.es

2nd INTERNATIONAL SMALL ANIMAL SYMPOSIUM "EAR, NOSE, THROAT, AND TRACHEO-BRONCHIAL DISEASE. A MEDICAL AND SURGICAL APPROACH"

Florenza (Italia), del 11 al 13 de octubre

Organiza:

Unisvet Symposium

Información e inscripciones:

<http://web.aimgroupinternational.com/2013/unisvetsymposium>

2nd VETERINARY ORTHOPAEDICS AND TRAUMATOLOGY CONGRESS

Ankara (Turquía), del 24 al 26 de octubre de 2013

Organiza:

Veterinary Orthopaedics and Traumatology Society (VOTDER)

Lugar de celebración:

Centre of Korumar Deluxe Hotel

Kusadas (Turquía)

Información e inscripciones:

Tel. +90 3124357318

e-mail: veterinerortopedi@gmail.com

www.votder.org

NOVIEMBRE

MASTER IN EQUINE REPRODUCCION

Cáceres, de noviembre 2013 a septiembre 2014

Organiza:

Facultad Veterinaria de Cáceres

Lugar de celebración:

Avda. de la Universidad s/n.10003 Cáceres

Inscripción: 4.400 euros

Información e inscripciones:

E-mail: equinepromaster@unex.es

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06

Fax: 91 571 29 37

e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Se requieren licenciados o estudiantes de Veterinaria para promoción de conocida marca de alimentación para mascotas en la zona de Cantabria.
E-mail: ainhoa.abad@expertus.es

Se necesita veterinario/a para Clínica Veterinaria en Valladolid, para trabajar a jornada completa, y con disponibilidad inmediata, para empezar a trabajar el 15 de abril. E-mail: clinica_valladolid@hotmail.com

Se precisa veterinario/a, con experiencia en pequeños animales, para sustituciones temporales y puntuales. Imprescindible buena presencia, corrección en la vestimenta y en el trato con los clientes. Interesados pueden enviar su CV a hcvss@hotmail.com

Demanda de empleo

Interesada en incorporación profesional en el sector farmacéutico, desempeñando funciones de mantenimiento, promoción y desarrollo de la cartera de clientes de la zona asignada asegurando la captación de sus necesidades y fomentando la satisfacción y fidelización de clientes, así como promover la imagen de la empresa en el mercado.
E-mail: dicufor@gmail.com

Veterinario haciendo prácticas desde hace un año y medio en Inglaterra. Busca trabajo en España a partir del 15 de mayo, fecha en la que retorna a España, interesado en trabajar en Clínicas Veterinarias principalmente.
E-mail: pruilopez@hotmail.com

Veterinaria se ofrece para trabajar en clínica de pequeños o grandes animales en Cantabria. 2 años de experiencia en clínica de pequeños y exóticos. Interesados contacten al 667 96 83 24.
E-mail: motxalolg@hotmail.com

Licenciada en octubre de 2010 con ganas de trabajar busca trabajo en clínica de pequeños animales en la provincia de La Rioja, Álava o Navarra. Estudiando máster en Etología Clínica y Bienestar Animal. Título de adiestradora canina. Trabajando a domicilio año y medio en Córdoba: consultas, vacunaciones,

urgencias, venta de piensos y complementos, adiestramiento y modificación de conducta. Mando CV a interesados.
E-mail: asaevzm@yahoo.es

Busco inserción laboral en Sector Agroalimentario/Formativo. Conocimientos y experiencia profesional en Producción e Innovación, Calidad, Certificación y Seguridad Alimentaria. Impartición de Formación (título oficial de Formadora Ocupacional). Disponibilidad geográfica. Posibilidad incorporación inmediata.
E-mail: dicufor@gmail.com

Veterinario con un año de experiencia en importante empresa del sector cárnico porcino demanda empleo en el área de calidad. He trabajado como técnico de calidad responsabilizándome de la implantación del sistema de autocontrol de la empresa, así como de la gestión de la calidad en todas sus áreas. E-mail: raulherencia@hotmail.com

Se ofrece para trabajar veterinario con 4 años de experiencia en el campo de la clínica de pequeños animales, manejo y sanidad de fauna silvestre y grandes animales. Don de gentes, buena presencia, inglés, vehículo propio y muchas ganas de trabajar. Preferentemente en Almería y zonas próximas, aunque con posibilidad de desplazamiento. Tel.: 635 62 07 44.
E-mail: alfgargallo@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria en septiembre de 2012 por la Universidad de Zaragoza busca trabajo o prácticas en clínica de pequeños animales. En cualquier lugar de España. Muchas ganas de aprender, trabajar y seguir formándome. Disponibilidad inmediata.
E-mail: agram_20@hotmail.com

Veterinario con 15 años de experiencia en clínica de pequeños animales se ofrece para trabajar en todo el territorio nacional. Interesados ponerse en contacto en el e-mail: luisguillermo1966@hotmail.com o en el teléfono: 679 27 18 82. Gracias anticipadas.

Veterinaria con cinco años de experiencia en Clínica de Pequeños Animales, consultas y urgencias, busca empleo en Tarragona y alrededores (Baix

Penedés y Garraf). Buen trato al cliente. Vehículo propio. Disponibilidad inmediata. Para jornada completa y sustituciones. Interesados contactar a través del tel.: 664 51 86 96 y del e-mail: t_61@live.com

Licenciado en Veterinaria por la UCM, interno del servicio de Anestesiología y con experiencia en clínica busca trabajo en clínica veterinaria u hospital. Disponibilidad horaria. Excelente trato con la clientela y capacidad para el trabajo en equipo. Tel.: 636 20 11 93. E-mail: sergio.86.vet@gmail.com

Busco inserción laboral como Técnico Comercial especialista en la división veterinaria de Laboratorio Farmacéutico y/o Nutrición Animal. Experiencia profesional en clínica de Grandes y Pequeños Animales. Aptitudes pedagógicas (Formadora Freelance). Disponibilidad geográfica. Posibilidad de incorporación inmediata.
E-mail: dicufor@gmail.com

Veterinario con amplia experiencia en Cirugía y Medicina de pequeños animales. Busco trabajo de ser posible medio tiempo o jornada intensiva.
Tel.: 644 51 60 56.
E-mail: crhystorres@gmail.com

Chica responsable de 28 años, titulada en Auxiliar Clínico y Ayudante técnico veterinario, se ofrece para puesto de trabajo en clínicas y hospitales veterinarios en el territorio de Guipúzcoa. Gran experiencia en atención al cliente, dominio del euskera e inglés. Disponibilidad de vehículo propio e incorporación inmediata. E-mail: gorettdominguez@gmail.com

Licenciada en Veterinaria, especialidad sanidad y bromatología (tecnología de los alimentos) con amplia experiencia en industrias cárnicas, busca trabajo en el sector de la seguridad alimentaria. Actualmente realizando Máster.
Tel.: 699 24 25 82
E-mail: imvides@yahoo.es

Veterinario con varios años de experiencia en clínica de pequeños animales, realizando consulta ordinaria y de urgencia, cirugía tejidos blandos, consulta oftalmología y animales exóticos. Actualmente realizando postgrado en calidad y seguri-

dad alimentaria, y varios cursos de formación. Busco empleo en clínica de pequeños animales, comercial, laboratorios, empresas sector calidad y seguridad alimentaria. Tel.: 617 67 79 56
E-mail: veterinariodomicilio@gmail.com

Compra - Venta

Se vende ecógrafo portátil Wed 3000V, con sonda Microconvex 5.0MHZ pantalla TFT 6.4 Pulgadas. Salida video y puerto USB. Dos baterías y cargador de coche, por no usar, muy pocas ecografías hechas, maletín de transporte e instrucciones incluidas. Envío fotos, pueden contactar en el e-mail: manuelgrajera@gmail.com y a través del tel.: 670 48 42 86.

Vendo o traspaso clínica veterinaria en Ayuntamiento de Culleredo, provincia (Coruña), próxima a la capital. Muy bien situada y con buena cartera de clientes, tienda y peluquería. Interesados ponerse en contacto a través del e-mail: 689 55 57 10

Alquilo consulta con amplia cartera de clientes en Fuerteventura. Abierta hace ocho años en pleno rendimiento. Se requiere experiencia en idioma y cirugía en pequeños animales.
Tel.: 600 74 49 53

Se traspasa clínica veterinaria en la provincia de Cáceres a 30 minutos de Cáceres capital. Negocio en funcionamiento. Local de 100 m² con sala de espera, consulta, quirófano con anestesia inhalatoria, amplia sala de rayos plomada con equipo Sedecal aún en garantía, hospitalización, dos baños y almacén. Se traspasa con el aparataje, instrumental, programa de gestión Qvet y demás productos. Interesados llamar al teléfono: 659 64 24 46.
E-mail: fiscal6@hotmail.com

Se vende clínica veterinaria en Gipuzkoa, a pleno rendimiento y con gran cartera de clientes. Preguntar por Sofía en el teléfono: 629 25 17 26.

Se vende centro veterinario (traspaso + local) en Madrid, por cambio de residencia, especializado en terapias naturales, funcionando desde hace 22 años. Interesados contactar en el e-mail: cdp1968@hotmail.com

A CORUÑA

Xose Uxío Rey Fernández
M^o Puga Cerdido, s/n. Ed. Luguir Vadillo, 1^o
Polígono Matogrande. 15009 - A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ÁLAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1^o. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icoval.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERÍA
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: administracion@colvetalmeria.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^o
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegiovetinarios.net
Web: www.colegiovetinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: www.colvet.es/Ávila

BADAJÓZ

Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colegiovetinariosbadajoz.com

BARCELONA

Josep A. Gómez Muro
Av. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^o
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: www.colegiovetinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CÁDIZ

Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CÁDIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^o
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, n^o 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^o
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

Antonio Amorrinch Hellín
Avda del Brillante, 69
14012 CÓRDOBA
Tel.: 957 76 78 55 - Fax: 957 34 01 43
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/cordoba

CUENCA

Vicente García García
Plaza de la Hispanidad 4, 1^o
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvecu.com

GUIPÚZCOA

José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPIZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.veterinariosgipuzkoa.com

GIRONA

Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grn.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcepreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14. 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

Carmen López Burillo
Canónigo Brugar, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.facveterinaria.lugo.org

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1^o A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
Web: www.colvet.es/Melilla

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

Carlos Lera
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS

Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35413 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: fv@ulpgc.es
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^o izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, N^o 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetsa@colvet.es
Web: www.colvetsalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^o
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetseg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, n^o 1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^o Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinnet.org
Web: www.covt.cat

TENERIFE

Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.covteruel.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colvet.org

VALENCIA

Francisco Miguel Beltrán Andreu
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

VIZCAYA

Enrique Jorge López
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

ZAMORA

Victoria Lobo Camero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

A.A.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
e-mail: administrador@aaevee.org
www.aaevee.org

ACANVEPA

Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
C/ Castilla, 39 Entresuelo. 39009 - Santander. Cantabria. Tel.: 942 22 99 04

ACNV

Alcalá 155, 2.º. F - 28009 Madrid
Tel.: 914351949
secretaria@acnv.es - www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pio del Río Ortega, 11 - 1.º
47014 VALLADOLID.
Tel.: 983 33 46 38 - valadolid@colvet.es

ACYLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADIPREM

Federación Española de Aditivos y Medicamentos para la Salud y la Nutrición Animal. C/ del Pi, 11, 1.º. 5.º. 08005 Barcelona.
T. +34 932 701 286 / F. +34 932 701 396
adiprem@adiprem.org - www.adiprem.org

ADSLON

Asociación de Veterinarios de ADS de León. Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80 - vacamocha@ono.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortizzone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

C/ Doctor Sánchez Villares, 25, 3.º B
47014 Valladolid.
Tel.: 983 47 44 94
secretaria@wpsa-aecea.es

AESHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1.º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA

Asociación Española de Reproducción Animal. C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.
E-mail: roca@um.es
http://www.aera.org.es/

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupunctores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aevee.es
web: www.aevee.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1.º E. 29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

AEVMI

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tlf.: 92 716 10 32 - Fax: 92 718 10 32
www.aevmi.com / info@aevmi.com

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 - LEÓN. Telf.: 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3.º dcha. 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1.º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.almos@colvet.es; www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es
www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Pama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com - www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTADIDLOGIA

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya N.º 17, 1.º D.
27001 - Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
fax:982.264.796

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 94 / a.avapa@teletel.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo n.º 43 - Santa Gadea de Alfoz 08571 Burgos
Tel.: 942 773 234
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoleтана de Veterinarios de Pequeños Animales
Pio del Río Ortega, 11, 1.º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Blq I-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Disagnotico Laboratorial
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84
Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Associació de Veterinaris Especialistes en Líquids de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 10 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo.
36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es
www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Associació de Veterinaris Higienistes de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVSVC

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
secretario09@avparagon.com

AVPC

Associació de Veterinaris de Porcí de Catalunya. Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 - avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 - Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo. 41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

HISVEGA

Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2.º VIGO. 36.202 Pontevedra
hisvega@hotmail.com

INIA

Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootenogéticos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9
28040 Madrid
E-mail: secrea@inia.es
www.inia.es

IRTA

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona
Tf: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4
28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfcriado@uam.es
www.secal.es

SECSA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufo García Rendueles nº6, bajo
33203 Gijón
Tel.: 985335796
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debe@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesal.org - sesal@suportserveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Alf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiaveterinaria@yahoo.es
fsanromani@vet.ucm.es

SETOV

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinario de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 605272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1.º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
Colegio Oficial de Veterinarios
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10400 Cáceres. Fax 927213299
www.socivesc.es

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona.
Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

AseSORIA e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel/Fax: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAVAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1.º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha
28010 MADRID
Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Floridablanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95
comunicacion@veterinariossinfronteras.org
www.veterinariossinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.uclm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
Fax: 957 218 666
E-mail: fv3vet1@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 71 10
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E-mail: jcorbera@dpat.ulpgc.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 (León)
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvadm@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO

Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58
Fax: 982 25 21 95
E-mail: decafvet@lugo.usc.es
Web: http://facvet.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177
50



SERVICIOS A COLEGIADOS

- 01 Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española.
- 02 Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 03 Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 04 Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales.
- 05 En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un panto.
- 06 Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 07 Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 08 Disponibilidad de seguros de vida.
- 09 Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10 Seguros, voluntarios, de accidentes.
- 11 Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos).
- 12 Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13 Derecho a poder ser incluido (curriculum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14 Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución.
- 15 Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.